



VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXIV - N° 259
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

CARLOS I SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Mediante Acta de Directorio de fecha 14/12/2021, el Directorio de CARLOS I SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5/01/2022, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Calle Sarachaga Juan Antonio 864, Córdoba, Capital, a los fines de tratar el ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para suscribir el acta que al respecto se labre. 2- Consideración de la documentación contable e informativa del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico regular finalizado el 31/08/2021. 3- Consideración de los Resultados del ejercicio en tratamiento, Proyecto de Distribución de Utilidades y Asignación de Honorarios a los Sres. Directores. 4- Evaluación de la Gestión llevada a cabo por el Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31/08/2021. 5- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres (3) ejercicios. 6- Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley.

5 días - N° 354750 - \$ 3927,50 - 21/12/2021 - BOE

MERCASHOP SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Mediante Acta de Directorio de fecha 14/12/2021, el Directorio de MERCASHOP SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5/01/2022, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Calle José Manuel Estrada 160, piso 1, departamento D, Córdoba, Capital, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para suscribir el acta que al respecto se labre. 2- Consideración de la documentación contable e informativa del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico regular finalizado el 30/06/2021. 3- Consideración de los Resultados del ejercicio en tratamiento, Proyecto de Distribu-

ción de Utilidades y Asignación de Honorarios a los Sres. Directores. 4- Evaluación de la Gestión llevada a cabo por el Directorio durante el Ejercicio finalizado el 30/06/2021. 5- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres (3) ejercicios. 6- Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley.

5 días - N° 354747 - \$ 4179,50 - 21/12/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO ROSEDAL

Se convoca a Asamblea General ExtraOrdinaria de la Entidad CLUB DEPORTIVO ROSEDAL, para el día 27 de Diciembre de 2021 a las 20:00 hs en el domicilio social sito calle Blamey Lafore N° 2053 de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior 2) La ratificación en todos sus términos de la Asamblea General Ordinaria Convocada y realizada en segunda convocatoria el 12 de Noviembre del 2020 numero de Expediente N° 0007-181391/2021. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2021 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 5) Razones por lo que la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de termino, 6) Reforma de Estatuto; 7) Designacion de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario.

5 días - N° 353818 - \$ 1950,35 - 20/12/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO DEFENSORES

SAN MARCOS SUD

Convoca Asamblea General Ordinaria, el 27/12/21 a las 21:30 hs. en su local Social. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban y firmen el acta de asamblea. 2) Informar los causales por los que se realiza la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de los balances y cuadros de los resultados de los ejercicios Enero-Diciembre de 2017, Enero-Diciembre de 2018, Enero-Diciembre de 2019,

Enero-Diciembre de 2020 y Enero-Diciembre de 2021. Lectura y consideración de las memorias y lectura y consideración de los informes del Tribunal de Cuentas correspondientes a los ejercicios enumerados anteriormente. 4) Ratificación y/o rectificación del valor de las cuotas societarias. 5) Autorización para organizar rifas, tómbolas, cenas, eventos, etc., con la facilidad de obtener fondos destinados al funcionamiento de la institución. 6) Autorización para recibir y/o tomar créditos, subsidios para continuación plan de obras. 7) Elección de la comisión estructuradora: 2 asambleístas para realizar el escrutinio de la votación. 8) Renovación total, por haber caducados sus mandatos, del total de la comisión directiva y el Tribunal de Cuentas a saber: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, prosecretario, 1 tesorero, 1protesorero, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 2 miembros titulares y 1 suplente del Tribunal de Cuentas. 9) Fijar día, hora, fecha y lugar de la primera reunión de la comisión que surja de esta asamblea. Estatuto en vigencia. El secretario.

8 días - N° 354905 - \$ 10765,20 - 23/12/2021 - BOE

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COSQUIN
ASOCIACION CIVIL**

La Comisión Directiva de la "Sociedad Española de Cosquín Asociación Civil" reunida con fecha del 23/11/2021, convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 21/12/2021, a las 19 horas en la sede social ubicada en calle Juan Carlos Gerónico N° 937, de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura del acta asamblea anterior periodo Enero 2016, Diciembre 2016. 3) Lectura y puesta a consideración de nuevo ESTATUTO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COSQUIN. 4) Puesta a consideración de la memoria y balance e informe de Comisión revisora de cuentas el periodo enero

2017 a diciembre 2017. 5) Puesta a consideración de la memoria y balance e informe de comisión revisora de cuentas periodo enero 2018 a diciembre 2018. 6) Puesta a consideración de la memoria y balance e informe de comisión revisora de cuentas periodo enero 2019 a diciembre 2019. 7) Puesta a consideración de la memoria y balance e informe de comisión revisora de cuentas periodo enero 2020 a diciembre 2020. 8) Designación de tres socios para conformar la junta escrutadora. 9) Renovación de la Comisión Directiva: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, primer vocal titular, segundo vocal titular, tercer vocal titular, dos titulares del tribunal de cuentas, dos vocales suplentes y un miembro tribunal de cuentas suplente. 10) Actualización de la cuota societaria.

8 días - N° 353230 - \$ 8977,60 - 17/12/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL YACO HUASI CLUB

CRUZ DEL EJE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 19/11/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2021, a las 20 horas, en el salón del Yaco Huasi Club, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma de Estatuto; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59, cerrados el 30 de Junio de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente; 4) Razones por la que la Asamblea se realiza fuera de termino; 5) Cambio de sede; 6) Elección de autoridades. Fdo la Comisión.

8 días - N° 353385 - \$ 2849,20 - 21/12/2021 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA AZALAIS - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 01/12/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en sede social sita en calle Av. Arturo Capdevila 1250, Ciudad de Córdoba. Asamblea presencial, al aire libre, con el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (D.I.S.P.O.), cumpliendo con los protocolos y exigencias referidas

a bioseguridad vigentes que disponen las autoridades nacionales, provinciales y municipales a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior ; 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; 3) Consideración y aprobación de los Estados Contables finalizados el 31/10/2020 y el 31/10/2021, cuadros, anexos y notas, Memorias de la Comisión Directiva e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios económicos N° 39 y N° 40 cerrados el 31/10/2020 y el 31/10/2021; 4) Causas de la presentación fuera de término de los plazos estipulados por el estatuto social de la documentación para asambleas generales ordinarias y 5) Elección de autoridades. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 353450 - \$ 1853,91 - 17/12/2021 - BOE

ROSARIO DE PUNILLA S.A.

SANTA MARÍA DE PUNILLA

Convocase a los señores Accionistas de Rosario de Punilla S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Diciembre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Avda. San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente. 2º) Consideración de la documentación del art. 234º inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 63º cerrado al 31 de Diciembre de 2020. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su proyecto de distribución. 4º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos. 5º) Aprobación de los honorarios a Directores, por el ejercicio 2020, en exceso del límite establecido en el art. 261º de la Ley de Sociedades. Honorarios propuestos para el ejercicio 2021. 6º) Honorarios a Síndicos. 7º) Designación del profesional autorizado al presente trámite. Hágase saber a los señores Accionistas que para participar en el Acto Asambleario, deberán depositar sus acciones o títulos representativos de los mismas y efectuar la comunicación de su asistencia a la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238º de la Ley de Sociedades, con no menos de tres días hábiles de anticipación en la Sede Social, sita en calle San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba, en el horario de 15 a 18 horas. Fecha de cierre del Registro de Asistencia a Asamblea: 27 de Diciembre de 2021 a las 18 horas. Asimismo, se

les hace saber a qué se encuentra a vuestra disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas, toda la documentación referida al Ejercicio económico N° 63 de acuerdo a lo prescripto por la Ley.

5 días - N° 353530 - \$ 4526,15 - 17/12/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ARGUELLO JUNIORS INSTITUCION SOCIAL Y DEPORTIVA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la Asociación Civil "ARGUELLO JUNIORS INSTITUCION SOCIAL Y DEPORTIVA" convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2021, a las 19:30 horas, en calle Donato Alvarez km 9 de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Pcia. de Cba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de termino. 2) Ratificar y/o rectificar en caso de corresponder lo actuado en Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2019. 3) Considerar, aprobar, postergar o rechazar el Balance, Inventario, Memoria e informe de la Comisión Revisora de Cuentas respecto al ejercicio cerrado el día 30/06/2020. 4) Establecer el domicilio de la sede social en calle Donato Alvarez 7413, en barrio Arguello, de la localidad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, Argentina.- 5) Elegir los miembros de la Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 353657 - \$ 3247,76 - 23/12/2021 - BOE

REYUNOS S.A.

TICINO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los Sres. Accionistas de REYUNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Diciembre del año 2021, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle diagonal Mitre 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación y firmar Acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el art. 234 inc. primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2021. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Consideración del destino de los resultados. 5º) Retribución de Directores por tareas técnico-administrativas según el art. 261 cuarto párrafo de la ley 19550. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo con nuestros Estatutos Sociales, para poder

integrar la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad o acompañar certificado bancario de depósito, caja de valores u otra Institución autorizada, hasta el día 22 de Diciembre del 2021 a las 10 horas.

5 días - N° 353901 - \$ 2718,85 - 17/12/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE CARDIOANGIÓLOGOS INTERVENCIONISTAS DE CÓRDOBA

Por Acta de Comisión directiva de fecha 19/11/2021 se convoca a los asociados de la entidad a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 21/12/2021 a las 18 horas de manera virtual a través de la plataforma zoom, <https://us02web.zoom.us/j/87639510147?pwd=cDAvUWVvMk-JZYXVOWHlvRzVJZjNzZz09> - Meeting ID: 876 3951 0147 - Passcode: 654803 , para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Consideración y en su caso aprobación e incorporación definitiva de los asociados aceptados provisionalmente por la Comisión Directiva; 2) Consideración de los ejercicios cerrados el 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020; 3) Ratificación de la Asamblea Ordinaria celebrada el día 29 del mes de abril del año 2016. 4) Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización; 5) Cambio de sede social. Se comunica a los asistentes que para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto de cada uno a la asamblea se deberá enviar mail a casilla correo electrónico: acic.hemodinamia@gmail.com.

3 días - N° 354001 - \$ 1430,97 - 17/12/2021 - BOE

ASOCIACIÓN EDUCACIONAL SALSIPUEDES

Señores ASOCIADOS: En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Uds., en virtud del acta de Consejo Directivo de fecha 10/11/2021, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día Miércoles 22 de Diciembre de 2021, en el horario de las 17:00 Hs., en el lugar del domicilio social de la entidad, Avenida Belgrano N° 178 de la localidad de Salsipuedes, en el horario de las 17:00 horas, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y consideración del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios. 3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Estados Contables cerrados el 30 de Junio de 2018, 30 de Junio 2019, 30 de Junio de 2020 y 30 de Junio de 2021 4°) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva compuesta

por 10 miembros titulares (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro (4) Vocales titulares y además dos (2) Vocales suplentes, duración del mandato dos (2) años Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente 5°) Elección de la primera renovación, conforme al Artículo 13° de los Estatutos, de los miembros de la Comisión Directiva, especificando los cargos que se renovarán en el primer año, a partir del cual en lo sucesivo se hará según su antigüedad en el cargo. 6°) Fijar la cuota social para el ejercicio 2021/2022.

3 días - N° 355119 - \$ 2281,62 - 20/12/2021 - BOE

EDUARDO A. TRAVAGLIA Y CIA. S.A.

SAMPACHO

CONVOCATORIA. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de Enero de 2022, a las veinte horas, en el local social de calle Rivadavia n° 299 de la localidad de Sampacho (Cba.), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico n° 51 cerrado el 30 de Septiembre de 2021. 2) Consideración de Honorarios del Directorio que ex-ceden el 25% de las utilidades, Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2021. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Designación de dos accionistas para refrendar el acta con su firma. El Presidente.

5 días - N° 354081 - \$ 3906,25 - 17/12/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD AMIGOS DE YAPEYU

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. El CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD "AMIGOS DE YAPEYU", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2021, para el 14 de enero 2022, a partir de las 16,00 horas, realizándose en su sede social de calle Panamá 2433 B° Yapeyu, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Primera Convocatoria ORDEN DEL DIA; 1°) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2°) Informar sobre las causales por la que no se convoco en termino la presente Asamblea 3°) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 4°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021,

Cuadro de ingresos y egresos por el periodo 01 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador . 4°) Consideración de la cuota societaria. 5°) Llamado a elecciones de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el termino de dos años, conforme a los Estatutos Sociales . 6°) Cierre de la Asamblea. Córdoba, diciembre 2021.-

3 días - N° 354622 - \$ 1477,08 - 17/12/2021 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 20 de Diciembre de 2021 a las 19:30 horas en la sede social de calle Alejandro Aguado Nro 775, donde se tratara el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideracion del Acta anterior. 2) Designacion de dos socios para firmar el Acta. 3) Eleccion de la nueva Comision Directiva y Comision Revisadora de Cuentas. 4) Informar a los socios los causales que originaron llamar a Asamblea fuera del termino estatutario. 5) Lectura de la Memoria y Balance Anual finalizados al 31/03/2021 e informe de la Comision Revisadora de Cuentas. Cap IV Art 10; Punto 6 Quorum Punto 3 El Secretario.

7 días - N° 354241 - \$ 4135,95 - 20/12/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMISTAD Y SERVICIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. En la ciudad de Córdoba, a los 6 días de diciembre de 2021, siendo las 19 hs. se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMISTAD Y SERVICIO", en la sede social de calle CHAMAME N° 9233 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asambleístas para firmar acta 2) Convocar a Asamblea General Ordinaria para el 12/01/2022 para Rectificar y ratificar acta de asamblea de fecha 11/10/2021, en la que se procedió a la elección de autoridades. 3) Tratar balance 2020. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 354286 - \$ 725,01 - 17/12/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO DEFENSORES JUVENILES

EL CLUB DEPORTIVO DEFENSORES JUVENILES CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE ROBERTO CAYOL ESQ. JULIO ESAIN, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA

ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑOS 2019, 2020 Y FUERA DE TERMINO 2021. 4) APROBAR LAS MEMORIAS 2019, 2020 Y 2021. 5) APROBAR LOS BALANCES GENERALES DE LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021 E INFORMES DEL ENTE FISCALIZADOR. 6) ELECCIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.

3 días - N° 354896 - \$ 801,33 - 20/12/2021 - BOE

CLUB DE ACTIVIDADES DE MONTAÑA ALTA GRACIA - ASOC. CIVIL

Por medio de Acta de Comisión Directiva de fecha 29/11/2021, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29/12/2021 a las 17:00 hs, mediante plataforma Zoom, link de acceso <https://us02web.zoom.us/j/82144656605?pwd=WnpVQ0h0ODVGVmFFbk1PMTNqNWE3dz09>, ID de reunión: 821 4465 6605; Código de acceso: 614698; a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1-Descripción de la metodología del desarrollo de la Asamblea y acreditación de la asistencia a la misma. 2-Tratamiento de Estados Contables cerrados en los años 2019 y 2020 fuera de término. 3- Aprobación de Estados Contables cerrados en los años 2019 y 2020. 4- Ratificación de actas transcritas en los Libros Físicos.

3 días - N° 355068 - \$ 876,06 - 20/12/2021 - BOE

CLUB DE ACTIVIDADES DE MONTAÑA ALTA GRACIA - ASOC. CIVIL

Por medio de Acta de Comisión Directiva de fecha 29/11/2021, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29/12/2021 a las 17:30 hs, por medio de plataforma Zoom, link de acceso <https://us02web.zoom.us/j/83986355479?pwd=QUxMa0pWN1VUeUNvczY0amhIS3A5dz09>, ID de reunión: 839 8635 5479; Código de acceso: 640948; a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Descripción de la metodología del desarrollo de la Asamblea y acreditación de la asistencia a la misma. 2- Designación de Autoridades.

3 días - N° 355072 - \$ 588,27 - 20/12/2021 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE HERNANDO LIMITADA

De acuerdo a las disposiciones Estatutarias y Legales en vigencia el Consejo de Administración convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS – EJERCICIO N°81 - AÑO

2020, la que se celebrará en las instalaciones de nuestra Cooperativa, sito en calle 9 de Julio 555 de esta Ciudad de Hernando, el día Sábado 12 de Febrero de 2022, a las 18 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos Asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Información de motivos por lo que se realiza la Asamblea fuera de termino. - 3º) Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de excedente, todo correspondiente al Ejercicio N° 81 cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 4º) Considerar sobre la aplicación de los Artículos N° 50 y N° 67 del Estatuto Social, referidos a la retribución de consejeros y Síndicos. 5º) Designación de tres Asociados presentes para integrar la Mesa Escrutadora. 6º) Elección de: a) Cuatro Consejeros Titulares por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: Silva, Horacio Oscar, Orecchia Oscar Jose, Boglione Armando Antonio y Prola, Hugo Herminio, todos por finalización de mandato. b) Dos Consejeros Suplentes por tres ejercicios en reemplazo de los Señores: Baudino, Javier Adrián y Torti, Oscar, todos por finalización de mandato. c) Síndico Titular por un ejercicio en reemplazo del Dr. Mario Eduardo Bongianino, por finalización de mandato. d) Síndico Suplente por un ejercicio en reemplazo de la Señora Castellano Nancy, por finalización de mandato.- JOSE EDUARDO RAMELLO – Secretario, HORACIO OSCAR SILVA-Presidente.

3 días - N° 355127 - \$ 2574,18 - 20/12/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "ALBORADA"

HIPOLITO BOUCHARD

CONVOCATORIA. El Centro de Jubilados y Pensionados "Alborada" convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede, sita en calle Charles Guerrero y Gob. Juan B. Bustos de Buchardo, Provincia de Córdoba, el día jueves 23 de diciembre de 2021 a las 20:00 horas. De no haber quorum en la hora indicada, luego de esperar treinta minutos se sesionará de forma válida con los presentes. Se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos asambleístas para firmar el Acta junto a la Presidente y el Secretario. 2) Informar a la Asamblea las razones por las que la Asamblea Ordinaria se realiza pasado el término establecido. 3) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, los estados contables y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Consideración de la Memoria y Balance del

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, los estados contables y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Actualizar el valor de la cuota mensual. 6) Elección de todas las autoridades por finalización de mandato de las actuales. 7) Designar Socia Honoraria de la entidad a la Sra. María Blanca Borgna.

5 días - N° 355130 - \$ 5104,75 - 20/12/2021 - BOE

CLUB DE ACTIVIDADES DE MONTAÑA ALTA GRACIA - ASOC. CIVIL

Por medio de Acta de Comisión Directiva de fecha 29/11/2021, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29/12/2021 a las 17:30 hs, por medio de plataforma Zoom, link de acceso <https://us02web.zoom.us/j/83986355479?pwd=QUxMa0pWN1VUeUNvczY0amhIS3A5dz09>, ID de reunión: 839 8635 5479; Código de acceso: 640948; a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Descripción de la metodología del desarrollo de la Asamblea y acreditación de la asistencia a la misma. 2- Designación de Autoridades.

3 días - N° 355131 - \$ 588,27 - 20/12/2021 - BOE

ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS DE COSQUIN S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria el 28 de diciembre de 2021 a las 14 hs en primera y las 15 hs en segunda convocatoria, en su sede de Pte. Perón y Salta de Cosquín. Orden del Día: 1) Lectura Acta anterior 2) Designar dos accionistas para firmar el Acta. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos de ejercicios cerrados el 31/05/2019, 31/05/2020 y 31/05/2021. 4) Honorarios de Directores 5) Honorarios del Síndico. 6) Proyecto de Distribución de Utilidades. 7) Elección de Directorio.

5 días - N° 355141 - \$ 2406 - 20/12/2021 - BOE

RUBOL S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Convocase a los Accionistas de RUBOL S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de Enero de 2022 a las 16:30 horas en la sede de administración y fábrica Av. Amadeo Sabattini 5369 Barrio San Lorenzo, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234º, inc.1 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 y de la Remuneración al Directorio mencionado en el Art 234º, inc.2 de la citada Ley por el ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2021, teniendo en cuenta el límite del

Art. 261º de la Ley Nº19550. 3º) Consideración de los resultados no asignados al 31/08/2021. Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea, sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 355181 - \$ 2861,95 - 23/12/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN CORDOBESA DE
FARMACÉUTICOS HOMEOPÁTICOS
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 26 de la Comisión Directiva del 13 de diciembre de 2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2021 a las 13 horas en la sede de calle 9 de Julio 1606, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta. 2) Información de los motivos por los cuales no se ha celebrado en término la reunión destinada al tratamiento de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y sus respectivas memorias. 3) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos terminado al 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y sus respectivas memorias. 4) Revisión de actividades de la asociación. 5) Elección de los miembros de la comisión directiva por el término de dos ejercicios. 7) Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas por el término de dos ejercicios. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 355194 - \$ 502,96 - 17/12/2021 - BOE

**CENTRO CULTURAL ALBERDI
RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 20-11-21 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 2021, a las 17.00 horas, en la sede social cita en calle Vicente López Nº 453 Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31/12/2017-2018-2019-2020 3)

Reforma Integral del Estatuto Social; 4) Elección de Junta Escrutadora 5) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas; 6) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta.

2 días - Nº 355222 - \$ 1088 - 17/12/2021 - BOE

**ASOCIACION PROMOTORA
CULTURAL Y SOCIAL**

Convocatoria a Asamblea Virtual. Por acta Nº 249 de Comisión Directiva de fecha 07/12/2021, se convoca a las personas asociadas de Asociación Promotora Cultural y Social, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre del 2021, a las 17:00 horas, en la plataforma Zoom <https://us02web.zoom.us/j/88054169725?pwd=b2NkWGJMcl03aWtYYj-JGdFEzcVA5Zz09>, ID de la Reunión 880 5416 9725, Clave de acceso 642515, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos personas asociadas que suscriban el Acta de la Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2º) Motivo por el cual se realiza fuera de término la Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos e informe del Revisor de Cuentas, correspondientes a los Ejercicio Nº 38 y 39, cerrados los días 31 de Diciembre de 2019 y 2020 respectivamente.- Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 355244 - \$ 2037,30 - 21/12/2021 - BOE

**ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS
DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a los Señores Académicos de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre del 2021, a las 17:30 hs en el Aula A del Círculo Médico de Córdoba, Ambrosio Olmos 820. Orden del día a tratar: 1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria Anual No 514 del día 04-10-21. 2. Propuesta de Modificación al Reglamento Interno.

1 día - Nº 355173 - \$ 170,12 - 17/12/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DEL
AUTOTRANSPORTE DE CARGAS
A.M.A.C.**

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de enero de 2022, a las 16 hs, en la sede social de calle Martínez Paz Nº 81, Barrio Centro América, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos Asam-

bleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º Informar de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3º Consideración de las Memorias del Consejo Directivo, Balance General y Estado de Resultados, Cuadros Anexos correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 e Informes de la Junta de Fiscalización. 4º Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalizadora por el término de 4 ejercicios. 5º Aumento del monto de las cuotas y demás cargas sociales.

3 días - Nº 355265 - \$ 1127,28 - 21/12/2021 - BOE

**A.R.E.N.A.
(ASOCIACION DE REHABILITACION
DEL NIÑO AISLADO)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE RATIFICA ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 28.09.2021. Convoca a la asamblea general ordinaria el día 22/01/2022, a las 19:00 hs., en la sede social, sito en Pasaje Félix Aguilar Nº 1231 – Bº Paso de Los Andes – Córdoba, Capital. Orden del Día: "Primer punto: 1) "Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; Segundo Punto: 2) "Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28.09.2021 por la cual se trataron y aprobaron por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1) "Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Informe de la comisión revisora de cuentas, Balance General y demás documentación contable correspondiente a los Ejercicios cerrados al 30 de Abril de 2019 y 30 de Abril de 2020; 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Elección de miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas; 5) Informe de las causas o motivos por lo que la presente Asamblea se realiza fuera de término. Tercer Punto: 3) Ratificación y Rectificación del punto tres del orden del día de dicha Asamblea que trata la elección de los miembros de la comisión directiva."

3 días - Nº 355372 - \$ 1783,95 - 21/12/2021 - BOE

I.R.A.M.

LA HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2021, A LAS 17:00 HORAS EN BAJADA PUCARA Nº 1000 PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 2. Consi-

deración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos: N° 55 del 1º/01/2019 al 31/12/2019 y N° 56 del 1º/01/2020 al 31/12/2020. 3. Elección de autoridades. Esperamos contar con su presencia, y recuerde que solo puede ingresar a la asamblea el socio que esté inscripto y al día con las cuotas. HONORABLE COMISION DIRECTIVA I.R.A.M.

1 día - N° 355398 - \$ 286,72 - 17/12/2021 - BOE

VILLA MARIA GOLF CLUB

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA – 30/12/2021 -20.30Hs, Sede Social: H. Barberis s/ N° -Villa Nueva. Orden del Día: 1º) Lectura y consideración Acta anterior; 2º) Elección dos socios para suscribir Acta; 3º) Razones realización fuera de término; 4º) Consideración Memoria, Balance e Informe Revisora de Cuentas Ejercicio cerrado 31/07/2020; 4º) Consideración Memoria, Balance e Informe Revisora de Cuentas Ejercicio cerrado 31/07/2021; 5º) Elección de autoridades: por dos años Comisión Directiva- C. Revisora Cuentas y Tribunal de Honor. -

3 días - N° 355415 - \$ 1400,25 - 17/12/2021 - BOE

JLHNG S.A.S

Por acta de Reunión de socios de fecha 27/10/2021 se ratifico el acta de Reunión de socios de fecha 30/07/2021 que por un error inmaterial se consigno mal el dni del Sr. Jonatan Eduardo Avila y donde debía decir " se designa al Sr. Jonatan Eduardo Avila DNI: 23.238.584" debe decir " se designa al Sr. Jonatan Eduardo Avila DNI: 32.238.584"

1 día - N° 355517 - \$ 247,20 - 17/12/2021 - BOE

CORDOBA LAWN TENIS CLUB

ACTA N° 3225: 14/12/2021. Acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. En la ciudad de Córdoba a los catorce días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno, se reúne la Comisión Directiva del Cordoba Lawn Tennis Club, con la presencia de los siguiente miembros: Cr. Pablo Guillermo Cáceres, el Sr. Gustavo Rodón (h), Lic. Jorge Paloma, Sr. Maximiliano Antonelli, Ing. Alejandro Luna, Dr. Isidro Braceras, Arq. Carolina Alberto y el Dipl. Walter Clavel, todos bajo la presidencia del Cr. Claudio Cesar, y para tratar el siguiente Orden del Día: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Enero de 2022 a las 17:00 hs con segunda citación a las 18:00 hs en la Sede Social de Avenida Concepción Arenal 299 Parque Sarmiento de Córdoba y para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de

la Asamblea General Ordinaria Anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Memoria de la Presidencia. 4) Balance General e Inventario al 31 de Agosto de 2021 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades por el término de dos años. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:00 hs.-

3 días - N° 355417 - \$ 2955,75 - 17/12/2021 - BOE

FERIA AGROECOLOGICA DE CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 7 de la Comisión Directiva, de fecha 27/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de diciembre de 2.021, a las 14 horas, en el espacio abierto de Ciudad Universitaria, Avenida Los nogales s/n, frente a la facultad de Ciencias Sociales, en cumplimiento a las disposiciones, normativas y protocolos sanitarios de prevención de contagios por COVID 19 vigentes indicados por el COE- Ministerio de Salud de la Nación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económico N° 2, cerrado el 30 de abril de 2.019 y Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 30 de abril de 2.020 y 3) Elección de autoridades. Se dispondrá en el ingreso alcohol diluido, para el aseo de manos y calzado. Los y las asociadas deben asistir con barbijo social o tapabocas, cubriendo de nariz a mentón. No se permitirá el ingreso de personas con cuadros febriles y/o respiratorios. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 355511 - \$ 887,70 - 17/12/2021 - BOE

AGRUPACION SERRANA DE ASOCIACIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAPROVINCIA DE CORDOBA

LA FALDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 232 de la Comisión Directiva, de fecha 01 de Diciembre de 2.021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Enero de 2.022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Joaquin V. Gonzalez 150 de la localidad de Valle Hermoso, para el desarrollo de la misma, se cumplirá con todo los protocolos establecidos en el Decreto Nacional N° 956/2020 y conforme la autorización

del Centro de Operaciones de Emergencia Local (COE local). Para el caso de que llegada esa fecha esté vigente el aislamiento social obligatorio y/o la imposibilidad de realizar asambleas bajo la modalidad presencial y en concordancia a lo dispuesto por la RG 25/2020 de IPJ, la asamblea será realizada a DISTANCIA, mediante el uso de PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM, cuyo enlace será informado oportunamente, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)- motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y el Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020 4) Elección de autoridades: Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes; Comisión revisora de Cuentas: dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 355652 - \$ 4358,25 - 21/12/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MUJERES UNIDAD Y EMPRENDEDORAS

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 18 de Diciembre de 2021 a las 17hs. en La Plata 451 Córdoba Capital Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios 2019 y 2020 y 2) Renovación de autoridades de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.

1 día - N° 355602 - \$ 264,70 - 17/12/2021 - BOE

CÍRCULO REGIONAL DE MÉDICOS DE LAS VARILLAS

La Mesa Ejecutiva del Círculo Regional de Médicos de Las Varillas convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 30 de diciembre del año 2021, a las 20:00 horas en su sede social sita en calle Bartolomé Mitre N° 445, de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Dejar sin efecto la Asamblea realizada el 13/11/2021 2º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 3º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 39 y 40 cerrados el treinta y uno de Diciembre de

2019 y 2020 respectivamente. 5º) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 6º) Elección de nueve miembros Titulares y dos miembros Suplentes por el término de dos ejercicios, para integrar la Mesa Ejecutiva. 7º) Elección de dos miembros Titulares y un Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de dos ejercicios. 8º) Reforma del Estatuto.

3 días - N° 355725 - \$ 2907,30 - 20/12/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL CORDOBA BICI POLO

Por Acta de comisión directiva de fecha 06/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Diciembre de 2021 a las 19hs en la primera convocatoria y a las 20:00hs en segunda convocatoria, en forma presencial en la sede social de Cafferata 280, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta 2) Razones por las cuales no se realizó la asamblea en tiempo y forma; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°1 cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y Ejercicio Económico N°2 cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Renovación de los cargos de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas según estatuto.

1 día - N° 355817 - \$ 687,75 - 17/12/2021 - BOE

COOPERATIVA DE CRÉDITO, CONSUMO Y VIVIENDA TRES (3) DE NOVIEMBRE LTDA.

CONVOCATORIA. Los asociados de la Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Tres (3) de Noviembre Ltda. CUIT 30-66103037-5 Matrícula INAES N°11.260, en virtud del art. 47 de la ley de Cooperativas 20.337, convocan a los asociados de la entidad a celebrar la asamblea extraordinaria el día 30 de Diciembre de 2021, en su sede social en calle Mario Sesarego y Osar Cabalén al 6400, Barrio Arguello de la Ciudad de Córdoba, Provincia homónima a las 19:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta en representación de los asociados presentes. 2) Tratamiento de la negativa del Consejo de Administración y del Síndico Titular a convocar a asamblea extraordinaria durante el plazo de más de tres años. 3) Requerimiento a los miembros del Consejo de Administración y Síndico de exhibición de los libros sociales del art. 38 de la Ley 20.337 los balances de los ejercicios económicos no aprobados al día de la fecha, juntamente con la me-

moria, los estados contables y cuadros anexos de resultados de cada ejercicio económico que transcurrió sin que la asamblea de asociados los apruebe. Los asociados de la entidad.

2 días - N° 355824 - \$ 2033,40 - 20/12/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RIO TERCERO RUGBY CLUB

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "RIO TERCERO RUGBY CLUB" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 Diciembre de 2021 a las 19:00 horas, en la sede social sita en Ruta Provincial N°2 camino a Villa Ascasubi km 1,5, de la ciudad de Rio Tercero, departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1* Causas por las cuales se convocó fuera de término la Asamblea. 2* Considerar, aprobar o modificar la Memoria, el Balance General, el Inventario, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe del Órgano de Fiscalización de los ejercicios cerrados los días 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente 3* Elegir en su caso, mediante voto secreto y directo a los miembros de la Junta Electoral, de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.

1 día - N° 355838 - \$ 687,75 - 17/12/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PANCITAS FELICES COMEDOR COMUNITARIO

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 18 de Diciembre de 2021 17hs. en Calle Pública 1 Manzana 27 Lote 17 Barrio Jose Ignacio Diaz Primera Sección Córdoba Capital Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para suscribir acta 2) Tratamiento del Estado Contable, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios 2019 y 2020 y 3) Renovación de autoridades de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.

1 día - N° 355908 - \$ 393,65 - 17/12/2021 - BOE

ASOCIACIÓN JESUCRISTO ES EL CAMINO LA VERDAD Y LA VIDA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea ordinaria el 28/12/2021 a las 19:00 Hs en calle Falucho N° 148 Barrio las Palmas. En consideración del contexto sanitario actual, conforme lo que establece el Decreto Provincial vigente N°1183 en su artículo 4°. de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, dicha Asamblea General se desarrollará de manera presencial, cumpliendo con los protocolos vigentes para este tipo de encuentro, para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos (2) socios para

suscribir junto con el presidente y el secretario el acta de la Asamblea. 2. Consideración y aprobación de la Memorias, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios 2018 -2019- 2020 3. Consideración del destino de los Resultados no Asignados. 4. Renovación de la Comisión directiva y de la Comisión revisora de cuentas. 5. El llamado fuera de Término. Nota: se comunica a los socios que la documentación a considerar en la asamblea, estará a disposición de los interesados en el domicilio de la asociación sito en calle Falucho n° 148 B° Las Palmas de esta ciudad.

3 días - N° 355924 - \$ 3256,65 - 21/12/2021 - BOE

FOOT BALL CLUB Y BIBLIOTECA LEANDRO N ALEM ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA NUEVA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 74 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de Noviembre de 2021, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2021, a las 21:00 hs en la Sede Social de la entidad sito en calle Marcos Juárez N° 699 de la localidad Villa Nueva, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 90 y N° 91 cerrados al 31 de Diciembre de 2018 y 2019 respectivamente. 3) Elección de Autoridades. 4) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término establecido en el Estatuto.

3 días - N° 355929 - \$ 2226,45 - 21/12/2021 - BOE

GRUPO DIAGNOSI S.A.S

VILLA MARIA

En Acta de Reunión de socios N°6 de fecha 26/11/2021 se resolvió rectificar las asambleas realizadas el día diez (10) de septiembre del 2021 y la realizada el día quince (15) de octubre del 2021. Reformular Art. 7 del Estatuto de la siguiente forma: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de MARIA ELENA ESPINDOLA DNI N° 27.410.563, en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y, actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto

social y durará/n en su/sus cargo/s, mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MAXIMILIANO ROVIRA DNI N° 26.862.313 en el carácter administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Reformular Art. 8 del Estatuto de la siguiente forma: ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra MARIA ELENA ESPINDOLA DNI: 27.410.563 en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 355935 - \$ 1309,10 - 17/12/2021 - BOE

FUNDACIÓN PESCANIÑOS

SAN FRANCISCO

Convoquese a asamblea extraordinaria a los socios de la Fundación Pescaniños, para que el día lunes 10 de enero del año 2022 a las 21hs. en el domicilio de la fundación, sito en calle Juan de Garay N° 1158 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Renovación de autoridades. 2) Tratamiento y actualización padrón de libro de socios.-

1 día - N° 355948 - \$ 318,85 - 17/12/2021 - BOE

CLUB SPORTIVO SAN JORGE

La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios de CLUB SPORTIVO SAN JORGE a la Asamblea Anual Ordinaria. La misma tendrá lugar en calle Carlos Pellegrini esq. Ayacucho de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, el 22 de Diciembre de 2021 a las 20.00 horas, bajo los estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación; para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Informar Causales por las que no se convocó la Asamblea Ordinaria a término. 3. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2018, 2019 y 2020.- 4. Considerar y fijar el valor de la cuota social. 5. Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de mandato

con los siguientes cargos a elegir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares por el término de 2 años y 2 Vocales Suplentes por el término de 1 año. En el caso de la Comisión Revisadora de Cuentas, se renovarán los siguientes cargos: 2 Miembros Titulares y 1 Miembro Suplente por el término de 1 año. Todo de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria, esperando contar con vuestra grata presencia, hacemos propicia la ocasión para saludar muy atte. Fernanda Savore - Anibal Beltramino - Secretaria - Presidente.

5 días - N° 353719 - s/c - 17/12/2021 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYITO ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta nro. 1454 de la Comisión Directiva, de fecha 01/12/2021, convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 21 de Diciembre del 2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia Nro. 1370, para tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por la que se realiza la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico nro.50, cerrado el 30 de Abril de 2021; 4) Elección de autoridades por haber finalizado el mandato y para cubrir el cargo de Vice-presidente por dos años, Pro-tesorero por dos años, Pro-secretario por dos años, Vocal Suplente 1º, por dos años, Vocal Suplente 2º, por dos años, Revisor de cuentas titular por un año, Revisor de Cuentas Suplente por un año. Fdo: La Honorable Comisión Directiva

3 días - N° 355464 - s/c - 20/12/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE MORRISON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 367, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Diciembre de 2021 a las 20:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. San Martín N° 433 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con la Sra Presidente; 2º)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondiente al ejercicio económico

número 32 cerrado el treinta y uno de Julio de dos mil veintiuno e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas.-

10 días - N° 355655 - s/c - 29/12/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

ALTA GRACIA

La CD convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria de manera presencial, salvo disposición en contrario por la autoridad de control sanitaria Provincial, para el día 11 enero del año 2022, a las 19:00 horas, calle Prudencio Busto N°345, Localidad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º.-Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria Junto a la Presidente y Secretario. 2º.- Causas de convocatoria fuera de término 3º.-Consideración de Memoria, Informe de Comisión de Revisora de Cuentas y Documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2020. 4º.- Autorizaciones para presentar y validar el trámite ante la DGIPJ.

1 día - N° 355869 - s/c - 17/12/2021 - BOE

ALMAGRO BÁSQUETBOL CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 14-Dic-2021, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2021, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Santiago del Estero N° 540, Villa María, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y el Secretario; 2) RATIFICAR los puntos 1), 2), 3) y 4) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2021; y 3) RECTIFICAR el punto 5) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria del 30/10/2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 355915 - s/c - 21/12/2021 - BOE

ASOCIACION VECINA UNION DE LOS RIOS

ALPA CORRAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Diciembre de 2021, a las 15.00 horas, en el "Almacén Pepa" -de Julio Sosa-, calle pública s/n, Unión de los Ríos -Alpa Corral-, para tratar el siguiente Orden del día:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración celebración de la asamblea fuera de la sede social.- 3º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 4º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 30 de abril de 2021.- 5º) Cuota Social.

3 días - N° 355926 - s/c - 21/12/2021 - BOE

AEROCUBO VILLA GENERAL BELGRANO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de Diciembre de 2021 a las 14:00hs. en la sede social de la Asociación, sita en calle Jorge Newbery S/N, Localidad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, en donde se tratará el siguiente orden del día: 1- Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente. 2- Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 3- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 4- Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 5- Renovación total de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 355973 - s/c - 21/12/2021 - BOE

CENTRO COMUNITARIO EL VAGÓN

Convoca a asamblea ordinaria , en su sede social laques 9778 . Villa cornu , el día 20 de diciembre de 2021 a las 18 horas. . Orden día 1) elección de dos socios para firmar el acta junto a presidente y secretario . 2) elección de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas .3) aprobación de balance y memoria correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020. La secretaria.

3 días - N° 355167 - s/c - 17/12/2021 - BOE

CLUB ATLETICO MUNICIPAL

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/12/2021 a las 10:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en calle Zeballos N° 375 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas,

correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/08/2021. 3) Renovación de los miembros de la Honorable Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas según Art. 33 del estatuto. La Secretaria.

1 día - N° 355981 - s/c - 17/12/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Córdoba, conforme lo dispone art. 2 Ley 11.867 la Sra. Perla Karina Cuadrado DNI 24.015.581 con domicilio en calle Antartida Argentina 4014, anuncia venta y transferencia de Fondo de Comercio de "FARMACIA LA MERCED" a favor de "GRUPO O & G S.A.S. CUIT 30-71684286-6 con domicilio en calle Fray Mamerto Esquiú 753, Piso 22 Dpto 2, destinado dicho fondo al rubro "Farmacia y Perfumería" ubicado en Av. Virgen de la Merced 2780, Ciudad de Córdoba. Para reclamos de ley se fija domicilio en calle Simón Bolívar 550 P.B. "2" B° Güemes, todos los domicilios de la ciudad de Córdoba. Domicilio electrónico: estudiojuridicorostagno@gmail.com Abogado interviniente Pablo A. Rostagno Jalil, M.P. 1-34671, DNI 31.218.918.

5 días - N° 353993 - \$ 2950 - 17/12/2021 - BOE

SAN JOSE DE LA DORMIDA - VENDEDOR: Cornejo, Marta Silvia, D.N.I. 20.447.279, con domicilio real en Pedro Zanchi S/N de la localidad de Villa de María del Rio Seco, departamento Rio Seco, provincia de Córdoba. OBJETO: Farmacia, ubicada en calle Presidente Perón N°361, de la localidad de San José de la Dormida, departamento Tulumba, de la provincia de Córdoba. COMPRADOR: Giglione, Roberto Antonio, D.N.I. 10.409.875, con domicilio real en Marcelino Casas N° 40 de la localidad de San José de la Dormida, departamento Tulumba, de la provincia de Córdoba. Dicha transferencia incluye el "Fondo de Comercio" para la explotación de un negocio dedicado al rubro Farmacia, más todo los medicamentos descriptos específicamente en el inventario. Libre de personal y pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones por el término de ley: Dr. Juan Facundo Gimenez Grella, domicilio Jujuy 270 Of. 1, Ciudad de Cba. De lunes a viernes de 9 a 13 hs

5 días - N° 355050 - \$ 3154 - 22/12/2021 - BOE

CORDOBA. Jorge Alberto Pinto, DNI 11408545, domiciliado en Arturo Capdevilla N° 1874 de Córdoba, TRANSFIERE Fondo de Comercio del ramo despensa " PANADERIA LA FE ", integrado por: denominación del negocio, clientela, instalaciones, muebles y útiles, y demás enceres que componen el citado negocio, ubicado en Arturo Capdevilla 8500 B° Villa Esquiú de esta ciudad,

libre de toda deuda y gravámenes, impuestos o multas, inhibiciones y embargos y libre de personal a favor de ROXANA ALEJANDRA IGLESIAS , DNI 28343383, domiciliada en Jujuy 2912 de B° Alta Córdoba, de Córdoba. Oposiciones de Ley en Deán Funes 743 3º piso dpto. "A" de esta Ciudad

5 días - N° 355218 - \$ 2678 - 21/12/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EL TALITA S.R.L.

En reunión de los socios María Carola Giraud DNI 16.230.544, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 30 de noviembre de 1962, domiciliada en Pelagio Luna 3868, barrio Urca de la Ciudad de Córdoba, María Raggio, DNI 93.921.823, irlandesa, soltera, bióloga, nacida el 16 de enero de 1988, domiciliada en Bolívar 875 depto. 6, San Telmo de la Ciudad de Buenos Aires, Andrés Raggio, DNI 35.109.391, argentino, soltero, empresario, nacido el 1ero de Junio de 1990, domiciliado en Pelagio Luna 3868, barrio Urca de la Ciudad de Córdoba, y Lía Raggio, DNI 38.181.068, argentina, soltera, estudiante, nacida el 10 de abril de 1994, domiciliada en Pelagio Luna 3868, barrio Urca de la Ciudad de Córdoba, de la sociedad EL TALITA S.R.L. de fecha 02/12/2021 se resolvió que la administración, representación y uso de la firma social esté a cargo de DOS (2) Socios Gerentes quienes actuaran de manera indistinta. Por unanimidad se designó a María Carola Giraud DNI 16.230.544 y a ANDRES RAGGIO, DNI 35.109.391 como socios Gerentes de EL TALITA SRL para que actuando de manera indistinta realicen todos los actos de administración, representación y uso de la firma social.

1 día - N° 353212 - \$ 828,90 - 17/12/2021 - BOE

ESTUDIO ARQUITECTURA S.R.L.

COSQUÍN

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL CAMBIO DE SEDE SOCIAL REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Por acta n° 55, de fecha 22/01/2021 se resolvió en el punto 4) el cambio del domicilio social a la jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Asimismo se resolvió por unanimidad en el punto 5) modificar la sede social y fijarla en Calle Pedro Ortiz N° 659 de la Ciudad de Cosquin, Departamento Punnilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por último y como consecuencia de lo resuelto anteriormente el Art. N° 1 del Contrato Social, el

cual quedará redactado de la siguiente manera: 1º) DENOMINACION – DOMICILIO: La sociedad girará bajo la denominación de "ESTUDIO ARQUITECTURA S. R. L." y tendrá su domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, pero podrá crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior, con arreglos a la ley o con sujeción al presente Contrato Social". Designa el socio Gerente a los fines de la inscripción al Dr Carlos A. Bustos, Mat. 1.31052. Cosquin 03 de diciembre de 2021.

1 día - N° 353432 - \$ 472,75 - 17/12/2021 - BOE

AUTOMOTORES CHAHIN SRL

COSQUÍN

Acta N° 2 del 5.10.00 por decisión unánime de los socios se designa socio gerente a Yehya Kassem Chahin Cl.8827620. Acta N° 7 del 15.2.10 por decisión unánime de los socios se designa socio gerente a Yehya Omar Chahin, DNI: 25198.878. Acta N° del 0.8.12 por decisión unánime se ratifica acta social No.8. Acta N° 10 del 1.11.12 se aprueba por unanimidad rectificación del domicilio social como "San Martín N° 360 de Cosquín". Acta N° 12 del 1.8.16 se deja sin efecto la rectificación de la numeración domicilio social, ratificándose el domicilio originario de San Martín N° 361 Cosquín. Acta N° 16 del 17.12.18 por unanimidad se resuelve extender el plazo de designación de YEHYA OMAR CHAHIN DNI: 25198878 como gerente sin plazo de vencimiento.

1 día - N° 353800 - \$ 301,56 - 17/12/2021 - BOE

BAKIANO AGRO SAS

LA PARA

Modificación del Estatuto" ARTICULO N.º 8: La representación y el uso de la firma social estará a cargo, en forma indistinta, del Sr. José Alberto Eberhardt DNI 25633355 o Mauro Jesús Rosso DNI 23799973. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en el cargo mientras no sean removidos por justa causa."

1 día - N° 354375 - \$ 115,53 - 17/12/2021 - BOE

ABASTCOR S.R.L.

Transferencia de fondo de comercio. "ABASTCOR S.R.L." CUIT 30-71137654-9; con domicilio en calle Lesseps 1154 barrio residencial América ciudad de Córdoba, cede y transfiere el fondo de comercio que posee en el Puesto 215 Nave

2 del Mercado de Abasto Córdoba con sede en esta ciudad de Córdoba, de venta frutihortícola, a EMILIO GARECA DNI 18.828.353 CUIT 20-18828353/6; argentino, nacido el día 17-10-1974, casado comerciante domiciliado en Chachapoyas 1779 barrio Yofre Norte ciudad de Córdoba de manera directa y privada. Oposiciones: Diez (10) días hábiles en Duarte Quiros 751 Dpto 2 centro, ciudad de Córdoba. Recepción: 09.00 hs a 14.00 hs. En días hábiles Responsable: Dr. Walter G. Ferrero. Se receptara comunicación fehaciente, acorde a derecho.

5 días - N° 354008 - \$ 3540,75 - 17/12/2021 - BOE

D.A.M.A. S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 30.8.2021 se resolvió: i) modificar la cláusula 6º del contrato social, la que quedará redactada en los siguientes términos: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma, que actuarán en forma indistinta, socios/as o no, designados por el término indeterminado. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá, sin que en ningún caso resulte obligatorio, nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular." y ii) Fijar en uno el número de gerentes y designar en el cargo a MARIA ADELINA MARINO, D.N.I. N° 3.969.835.

1 día - N° 354952 - \$ 380 - 17/12/2021 - BOE

IMPRESIONES B.C. S.R.L.

ACTA Nro.20 de la Firma IMPRESIONES B.C. S.R.L. En la Ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a un día del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintiuno, se reúnen los señores, Betty Emilia de GUADALUPE COLLI, DNI. N° 02.438.349; Graciela Claudia GONZALEZ, DNI N° 18.385.612 y el señor Marcelo Miguel GONZALEZ, DNI N° 21.627.582, en su calidad de socios de la firma "IMPRESIONES B.C. S.R.L." Inscripta en el Registro Público de Comercio a la Matrícula N° 6462-B Año 2004, representando la totalidad del capital social, resuelven tratar el orden del día: 1-Cesión de cuotas sociales del Socio Betty Emilia de Guadalupe Colli. Acto seguido con la totalidad del capital social presente, se resuelve por unanimidad aprobar la cesión y transferencia de la totalidad de cuotas que posee y le corresponde en la sociedad el Socio Betty Emilia

de GUADALUPE COLLI, Veintiseis (26) cuotas de Pesos Un mil (\$1.000.-) cada una, la mitad, o sea Trece (13) cuotas de Pesos Un mil (\$1.000) a favor de la Sra. Graciela Claudia GONZALEZ, DNI N° 18.385.612, que acepta, y la otra mitad Trece (13) cuotas de Pesos Un mil (\$1.000) a favor del señor Marcelo Miguel GONZALEZ DNI N° 21.627.582, que acepta. La cedente bajo su propia responsabilidad manifiesta que no se halla inhibida para disponer de sus bienes y estas cesiones de cuotas las realiza libre de todo gravamen y como donación; por lo cual resuelven por unanimidad reformular la cláusula cuarta del contrato social, quedando de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000.-) que se divide en cien cuotas iguales de Pesos Un Mil (\$1.000.-) cada una.- Las cuotas son suscriptas con las siguientes proporciones: La señora Graciela Claudia GONZALEZ 50 cuotas, por la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000.-), y el señor Marcelo Miguel GONZALEZ 50 cuotas, por la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000.-).- Se conviene que el capital social se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera mediante cuotas suplementarias".- No habiendo más asunto que tratar se da por concluida la reunión que previa lectura y ratificación firman los presentes de conformidad.

1 día - N° 355166 - \$ 1167,05 - 17/12/2021 - BOE

DEMASI HERMANOS S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/11/2021, se designó: PRESIDENTE: Javier Demasi, D.N.I. 33.814.547, VICEPRESIDENTE: Julian Demasi, D.N.I. 31.591.556, DIRECTOR TITULAR: Joaquin Demasi, D.N.I. 35.259.937, DIRECTOR SUPLENTE: Fabián Ariel Demasi, D.N.I. 14.334.510. Todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 354181 - \$ 285 - 17/12/2021 - BOE

SEAMED S.A.

RENUNCIA DIRECTOR TRASLADO SEDE SOCIAL

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/2021, renuncia el Sr. Adriano Fernan Picone, DNI 24884710, como Presidente, y se decide seguir con un Director Titular y un suplente continuando el mandato de los Directores electos. El

Sr. Tomás Francisco Galli, DNI 29062634, pasa a ocupar el puesto de Presidente, y continúa como director suplente el Sr. Alejandro Iglesias Fuentes, DNI 29062634, fijando todos domicilio especial en la sede social. En el mismo acto se modifica la sede social trasladándose a Armenia N°1819, "A" Barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 355153 - \$ 236,90 - 17/12/2021 - BOE

DEMY-CAR S.A.

TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD

Por acuerdo de transformación y acta de transformación del 31/10/2021 se transforma DEMY-CAR S.R.L., CUIT 30-70901126-6. Socio que se retira: ERNESTO VICENTE DEMYDE, DNI: 6.504.928, CUIT/CUIL 20-06504928-8 argentino, comerciante, de 83 años de edad, nacido el 22 de marzo de 1938 casado, con domicilio en calle Leandro N. Alem 550, Miramar, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, representaba 1.500 cuotas sociales, de \$10 c/u. Accionistas: Sr. ERNESTO GUSTAVO DEMYDE, DNI: 21.393.119, CUIT/CUIL 23-21393119-9, argentino, comerciante, de 51 años de edad, nacido el 27 de diciembre de 1969, casado, con domicilio en calle Ernesto Piotti 6289, Barrio Arguello de esta ciudad, departamento Capital, provincia de Córdoba y se incorpora la Sra. CARINA ZANOTTI, DNI: 23.014.577, CUIT/CUIL 27-23014577-1, empleada, argentina, casada, de 47 años de edad, nacida el 10 de mayo de 1974, con domicilio calle Ernesto Piotti, Barrio Argüello de esta ciudad, departamento Capital, provincia de Córdoba. Denominación social: DEMY-CAR S.A.. Domicilio legal: Córdoba, Prov. Córdoba, Rep. Argentina. Sede social: Avenida María Lastenia 80, Barrio Guíñazú, Córdoba, de la Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. Capital Social: \$100.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$10, v/n, c/u, clase "A"5 votos, incrementándose el capital en \$75.000 con la cuenta Ajuste de Capital. Suscripción: ERNESTO GUSTAVO DEMYDE 9.960 (nueve mil novecientos sesenta) acciones y CARINA ZANOTTI, 40 (cuarenta) acciones. Integración: 100% proveniente de la sociedad que se transforma. Primer directorio: ERNESTO VICENTE DEMYDE, DNI: 6.504.928, como Presidente, ERNESTO GUSTAVO DEMYDE, DNI: 21.393.119, como Vicepresidente, y CARINA ZANOTTI, DNI: 23.014.577, como director suplente, con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción Registro Público. Objeto: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las

siguientes actividades: A) Taller de reparaciones de carrocerías y chasis de vehículos de automotor de transporte terrestre en todas sus variantes. B) Comercialización, compra, venta, consignación, distribución y representación de repuestos automotores, auto partes, unidades nuevas y usadas de: vehículos automotores, automóviles, pickup, transporte de carga y pasajeros, acoplados y remolques. C) Servicios de mantenimiento de vehículos automotores, inspección, control y detección de defectos de uso y funcionamiento de todo tipo de accesorios, artefactos y sistema mecánico, electro mecánicos y neumáticas. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Gral. Ordinaria entre 1 y 8, con mandato por 3 ejercicios. Pueden designarse igual o menor número de suplentes. Representación social y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente, indistinto. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme el art. 284 quedando sujeta al contralor de los accionistas, según lo dispuesto por el art. 55. Ejercicio social: 30 de septiembre de cada año.

1 día - N° 355168 - \$ 1667,37 - 17/12/2021 - BOE

BARBALE AGROPECUARIA S.R.L.

Mediante Acta N° 2 de fecha 29 de Febrero de 2012, se resolvió modificar la cláusula primera del contrato social que establecía que la sociedad posee domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Jesús María y sede social en calle Ruta 20 Km. 20.5, quedando redactada de la siguiente manera: "Primera: La sociedad girará bajo la denominación "Barbalé Agropecuaria SRL" con domicilio en la jurisdicción de la localidad de Malagueño y sede social en calle Ruta 20 Km 20.5 – Malagueño – Córdoba."

1 día - N° 355172 - \$ 170,12 - 17/12/2021 - BOE

AGROCEIBA S.A.S.

HUINCA RENANCO

CONSTITUCION

Instrumento Constitutivo del 10/11/2021 y Acta del 03/12/2021: SOCIOS: 1) CECILIA INÉS BLANCO BOLAÑO, DNI. 23.195.825, CUIT 27-23195825-3, nacida el 17/02/1973, soltera, Argentina, sexo femenino, de profesión ingeniera agrónoma, con domicilio real en calle San Martín 112, Barrio Centro, Huinca Renancó, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina; 2) IGNACIO BALBO REGINELLI,

DNI. 27.423.628, CUIT 20-27423628-1, nacido el 01/10/1979, soltero, Argentino, sexo masculino, de profesión agropecuario, con domicilio real en calle San Martín 112, Barrio Centro, Huinca Renancó, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. DENOMINACION: AGROCEIBA S.A.S. SEDE: San Martín 112, Barrio Centro, Huinca Renancó, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. DURACION: 30 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajo de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficas, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales; 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportaciones de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y e presente instrumento. CAPITAL: El capital social es de pesos Cien mil (\$100.000.-), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$1.000), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la Clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. SUSCRIPCION: 1) CECILIA INÉS BLANCO BOLAÑO, suscribe la cantidad de noventa y cinco (95) acciones, por un total de Pesos noventa y cinco mil (\$95.000); 2) IGNACIO BALBO REGINELLI, suscribe la cantidad de cinco (5) acciones, por un total de pesos Cinco mil (\$5.000). ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO BALBO REGINELLI, DNI. 27.423.628, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará como en forma individual o colegiada según el caso. 2) La Srta. IGNACIO BALBO REGINELLI DNI. 23.195.825, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACION: La representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO BALBO REGINELLI, DNI. 27.423.828. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 31/01.

1 día - N° 355183 - \$ 2696,63 - 17/12/2021 - BOE

GRUPO GOMEZ S.A.S.

Por acta de Reunión de Socios N° 2 del 09.12.2021 se designó como nuevo administrador titular al Sr. José Gabriel MODICA, D.N.I. N° 24.686.780 y como nuevo administrador suplente al Sr. Carlos Marcelo GOMEZ, D.N.I. N° 16.971.506 fijando ambos domicilio especial en la sede social y se resolvió la modificación del instrumento de constitución en su Art 7 y 8, quedando esté redactado: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo

de/del/los Sr./es José Gabriel MODICA, D.N.I. N° 24.686.780, que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Carlos Marcelo GOMEZ, D.N.I. N° 16.971.506, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. José Gabriel MODICA, D.N.I. N° 24.686.780, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 355199 - \$ 769,02 - 17/12/2021 - BOE

LOSTILOS S.A.

Por medio del presente se amplía el Aviso N° 345663 publicado el 03/11/2021 BOE, agregando lo siguiente: Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 28/10/2021 se resolvió por unanimidad modificar el artículo tercero del Estatuto Social, el que queda redactado como sigue: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, locación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 355209 - \$ 379,47 - 17/12/2021 - BOE

MICOR S.A.

JESUS MARIA

Por medio del presente se amplía el Aviso N° 349373 publicado el 18/11/2021 BOE, agregando lo siguiente: Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha

28/10/2021 se resolvió por unanimidad modificar el artículo tercero del Estatuto Social, el que queda redactado como sigue: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, locación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 355210 - \$ 377,35 - 17/12/2021 - BOE

BARBALE AGROPECUARIA S.R.L.

Mediante Acta N° 1 de fecha 15 de Julio de 2011, se resolvió modificar la cláusula quinta del contrato social que establecía que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. Sebastián Francisco de la Torre y Tomás Madero, quienes se desempeñarán como socios gerentes actuando de manera individual, conjunta o indistinta, quedando la misma redactada de la siguiente manera: "QUINTA: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Sebastian Francisco de la Torre, quien se desempeñará como socio gerente actuando de manera individual con todas las atribuciones que confiere la ley, con la única limitación de no comprometer la firma en negocios ajenos a la sociedad ni para beneficio particular, ni para garantía de terceros bajo pena de indemnización y pago de daños y perjuicios que ocasionaren a la sociedad tales operaciones. El socio gerente tendrá uso de la firma social, teniendo las facultades necesarias para efectuar en plenitud toda clase de actos relacionados con el objeto social!"

1 día - N° 355171 - \$ 460,56 - 17/12/2021 - BOE

DYRCOM S.A.

MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha diecinueve (19) de Noviembre de 2021, se resolvió por unanimidad modificar el artículo primero de los estatutos sociales de DYRCOM S.A. quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: La Sociedad se denomina DYRCOM S.A.. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina." Seguidamente se

ratificó el acta de Directorio de fecha veintisiete (27) de Febrero de 2014 por la que se fijó la sede social de DYRCOM S.A. en calle Bazán de Pedraza N° 3138 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo en el mismo acto asambleario se resolvió por unanimidad renovar los cargos del Directorio por el término de tres (3) ejercicios, quedando designado como Presidente a ENRIQUE MIGUEL DALLEGRE, D.N.I. 12.810.692 y para el cargo de Directoras Suplentes a Sra. LILIANA ANGELICA RODIRGUEZ, D.N.I. 14.798.826; y la Sra. ANA LORENA DALLEGRE, D.N.I.: 31.921.836. ENRIQUE MIGUEL DALLEGRE, LILIANA ANGELICA RODIRGUEZ y ANA LORENA DALLEGRE presentes en la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha treinta (19) de Noviembre de 2021, aceptaron los cargos para los que fueron propuestos.-

1 día - N° 355217 - \$ 615,32 - 17/12/2021 - BOE

LA SUPERIOR S.A.

VILLA ALLENDE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria -Unánime- de Accionistas celebrada el día 13 de Diciembre de 2021, resultaron electas y designadas para integrar el Directorio de la sociedad, por tres ejercicios, las personas que en orden a los siguientes cargos, se detallan: PRESIDENTE: Sr. Mario Roberto Beltrán DNI N° 11.976.234. DIRECTOR SUPLENTE: Sra. María Laura Beltrán DNI N° 21.398.642.

1 día - N° 355331 - \$ 124,54 - 17/12/2021 - BOE

ESSENTIAL ACCESSIBILITY ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de fecha 13/12/2021. Socios: Silvia Daniela Belvedere, DNI 37.374.620, CUIT 27-37374620-2, nacida el 23/03/1993, soltera, nacionalidad argentina, profesión contratista, con domicilio real en calle Mozart 2444, Piso 2, depto 2, Ciudad de Capital Federal, Argentina y 2) María Florencia Angelico, DNI 29.341.554, CUIT 23-29341554-4, nacida el 02/04/1982, casada, nacionalidad argentina, profesión abogada, con domicilio real en calle Santos Dumont 2536, Piso 2, depto B, Ciudad de Capital Federal, Argentina. Denominación: ESSENTIAL ACCESSIBILITY ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. Sede: calle Bolívar 350, Piso 2, depto A, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde el acto de constitución. Objeto social: de-

dicarse a la prestación de servicios de provisión de servicios de testeo de accesibilidad web a los efectos de evaluar si los usuarios pueden percibir, interactuar y comprender un sitio web o una aplicación móvil (iOS y Android). Los servicios de incluirán: (i) el desarrollo de pasos para cumplir con las tareas básicas realizadas por usuarios con discapacidades utilizando una variedad de tecnologías de asistencia y navegadores; (ii) evaluación por parte de expertos en accesibilidad de la experiencia del usuario y recomendación de pasos para mejorar la interacción del usuario; (iii) realizar pruebas automatizadas, técnicas y funcionales en la interfaz de usuario de las páginas web seleccionadas, o aplicaciones móviles (iOS y Android) para establecer si están codificadas de una manera que cumpla con los estándares de accesibilidad pertinentes; y (iv) proporcionar un resumen exhaustivo de esta auditoría que describa lo que se testeó, los diferentes tipos de violaciones, explicando por qué es inaccesible y proporcionando remediación de alto nivel. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto, incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Capital: pesos Cien Mil (\$100.000), representado por Cien Mil (100.000) acciones, de \$1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Silvia Daniela Belvedere suscribe la cantidad de 5000 acciones por un total de \$5.000 y María Florencia Angelico suscribe la cantidad de 95000 acciones

por un total de \$95000. Administración: 1) Silvia Daniela Belvedere D.N.I. 37.374.620 en el carácter de Directora Titular y Presidente; y 2) María Florencia Angelico, D.N.I. 29.341.554, en el carácter de Directora Suplente. Ambas constituyen domicilio especial en la sede social. Durarán en sus cargos por el término de tres ejercicios. Representación: La Representación y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinda de la sindicatura. Cierre de Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 355248 - \$ 2067,52 - 17/12/2021 - BOE

COLEGIO DE CIENCIAS BIOQUÍMICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Colegio de Ciencias Bioquímicas de la Provincia de Córdoba comunica la Cancelación de oficio de la Matrícula Profesional N° 5074 dispuesta por Resolución T N° 17137/2021 a partir del 30 de noviembre de 2021, en virtud de los artículos 41° inc. d), Art. 26° inciso b) de la Ley 5197 Y MODIFICATORIAS LEYES 7265/9064/10667, artículo Art. 54° inciso k) y Art. 45° inciso d) del Estatuto Decreto 6466/78 y Decreto 1943/79 y Artículo 4° del Reglamento Interno.

1 día - N° 355309 - \$ 362,70 - 17/12/2021 - BOE

AUTONEUM ARGENTINA S.A.

DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULAR Y SUPLENTE

Asamblea Gral. Ordinaria n° 53 del 29/10/2021. Se designaron, por un ejercicio económico: a) Síndico titular: María Eugenia MARTÍNEZ DEL POZO, D.N.I. 25.858.551, C.U.I.T. 27-25858551-3, argentina, nacida el 05/08/1977, casada, con domicilio en Ayacucho 330, 4to. piso "A" - Cba, abogada, MP 1-33457 y b) Síndico suplente: César Luis SÁNCHEZ DAVICINO, D.N.I. 26.629.673, C.U.I.T. 20-26629673-9, argentino, nacido 28/06/1978, soltero, con domicilio en Ayacucho 330, 4to. piso "A" -Cba, abogado, MP 1-34650. Ambos constituyen domicilio en los términos del artículo 256 LGS en los mencionados supra.

1 día - N° 355378 - \$ 246,97 - 17/12/2021 - BOE

INNOQUIM S.A.

VILLA DEL ROSARIO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 28 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de fecha 14-12-2021 se renovó el Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: al Sr. Carlos Al-

berto BERTOSI, DNI 23.142.476, DIRECTOR TITULAR a la Sra. Marcela Alejandra MANSILLA, DNI N° 22.687.838 y DIRECTOR SUPLENTE: al Sr. Martino Bertossi, DNI N° 44.370.742. Fueron elegidos para el desempeño de otro período estatutario.- Todos manifiestan bajo juramento que no se encuentran comprendidos dentro de las Prohibiciones e Incompatibilidades del Art.264 de la ley 19.550, fijando como domicilio especial, el domicilio legal de la empresa sito en calle Hipólito Irigoyen N° 230 de la ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, cumpliendo de esta forma lo establecido en el Art. 256 de la Ley 19.550.- Esta moción se aprueba por unanimidad. Y se determinó la prescindencia de la Sindicatura.-

1 día - N° 355380 - \$ 383,71 - 17/12/2021 - BOE

OPEN PARK S.R.L.

Constitución de fecha 7/12/2021. Socios: PATRICIA ELIZABETH GLAIEL, D.N.I. N° 14.747.831, CUIT N° 27-14747831-9, con domicilio real en calle Luis Robles N° 4473, Barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, de profesión arquitecta, de estado civil casada, nacida el 2.11.1961, de nacionalidad argentina; JORGE ELIAS GLAIEL, D.N.I. N° 16.508.362, CUIT N° 20-16508362-9, con domicilio real en Av. Figueroa Alcorta N° 185, 2° Piso, de la ciudad de Córdoba, de profesión ingeniero civil, de estado civil divorciado, nacido el 24/11/1963, de nacionalidad argentina y DANIEL ANTONIO GLAIEL, D.N.I. N° 18.329.689, CUIT N° 20-18329689-3, con domicilio real en Av. Ejército Argentino N° 9520, Manzana N° 61, Lote N° 4, Barrio Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba, de profesión ingeniero civil, de estado civil casado, nacido el 21/12/1966, de nacionalidad argentina. Denominación: "OPEN PARK S.R.L." Sede: Av. Figueroa Alcorta N° 185, 2° Piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la provincia de Córdoba. Duración: 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, en cualquier parte de la República Argentina a: i) la explotación bajo todas las formas jurídicas posibles de cocheras y playas de estacionamiento, propias o de terceros, su administración en todas sus modalidades y la participación en todo tipo de licitaciones públicas y privadas, cuyos objetivos se relacionen con ello y ii) la instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios. A ese efecto, podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consigna-

ciones en cuanto sean relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.- Capital: El capital es de \$66.000, dividido en 6.600 cuotas sociales de un valor nominal de \$10 cada una. Suscripción: PATRICIA ELIZABETH GLAIEL: 2.200 cuotas; JORGE ELIAS GLAIEL: 2.200 cuotas y DANIEL ANTONIO GLAIEL: 2.200 cuotas. Administración: será ejercida por uno o más gerentes, que actuarán en forma indistinta, y permanecerán en el cargo por tiempo indeterminado (cfr. art. 157, LGS).- Se designó en el cargo de gerentes a los Sres. PATRICIA ELIZABETH GLAIEL; JORGE ELIAS GLAIEL y DANIEL ANTONIO GLAIEL. Ejercicio Social: 30 de noviembre de cada año.

1 día - N° 355524 - \$ 1867,70 - 17/12/2021 - BOE

BREMARCO AUSTRAL S.A.

EDICTO RATIFICATIVO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/10/2021 se ratificó lo decidido mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/06/2021 – publicitada mediante edicto de fecha 07/07/2021 N° 321512-. Asimismo, se ratificó el nombramiento del Dr. Roque Andrés Bistocco, DNI 27.749.588, CUIT 20-27749588-1, como liquidador de la sociedad, y la aceptación del cargo.

1 día - N° 355564 - \$ 352,85 - 17/12/2021 - BOE

ESPACIO INSTRUMENTA S.A.

Por acta N° 03 de Asamblea Ordinaria del 05/08/2021 se designaron las siguientes autoridades: mariano Hernán CROVELLA, DNI 25.267.182, como Director Titular y Presidente y a Marcia Carolina SCHELL, DNI 24.614.979 como directora suplente. ambos fijando domicilio especial a los efectos del art 256 en la sede social, por el período estatutario.

1 día - N° 355582 - \$ 256,30 - 17/12/2021 - BOE

TRANSPORTE MUGAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de diciembre de 2021 el Directorio de TRANSPORTE MUGAS S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: CRISTIAN IGNACIO MUGAS, DNI 22.569.582, nacido el 19/01/1972, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Ricardo Balbín 280, ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba; Director Suplen-

te: GERMAN JOSE MUGAS, DNI 25.082.246, argentino, casado, nacido el 04/06/1976, comerciante, domiciliado en Chacabuco 84, ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba. Todos con mandato por tres (3) ejercicios contados a partir de la presente Asamblea General Ordinaria. Las autoridades fijan domicilio especial en la Sede Social (Art. 256 LGS). Se prescinde de la sindicatura (Art. 284 LGS).

1 día - N° 355868 - \$ 675 - 17/12/2021 - BOE

FORO INMOBILIARIA Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de fecha 18/11/2021 los socios, en cuanto a la prórroga del término de vigencia de la Sociedad, RESUELVEN: "En cuanto a la Ampliación por cinco años del término de vigencia de la Sociedad a partir de la fecha, luego de deliberar los socios resuelven aprobar la ampliación del término de vigencia de la sociedad por cinco años más a partir de la fecha."

1 día - N° 355577 - \$ 304,60 - 17/12/2021 - BOE

EL LELITO SERVICIOS AGRICOLAS SAS

HERNANDO

Constitución de fecha 06/12/2021. Socios: 1) JULIO ALBERTO DIRR, D.N.I. N° 16.654.471, CUIT / CUIL N° 20-16654471-9, nacido el día 30/11/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida 9 De Julio Sur 265, barrio Belgrano, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) ROMINA DE LOURDES DIRR, D.N.I. N° 33.501.625, CUIT / CUIL N° 23-33501625-4, nacido el día 01/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida 9 De Julio Sur 265, barrio Belgrano, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: EL LELITO SERVICIOS AGRICOLAS S.A.S., con sede social en Avenida 9 De Julio Sur 265, barrio Belgrano, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea

o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Duración: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital Social: El capital social es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (\$64000.00), representado por Mil (1000) accio-

nes, de pesos Sesenta Y Cuatro (\$64.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: JULIO ALBERTO DIRR, suscribe la cantidad de Ochocientos (800) acciones, por un total de pesos Cincuenta Y Uno Mil Doscientos (\$51200) ROMINA DE LOURDES DIRR, suscribe la cantidad de Doscientos (200) acciones, por un total de pesos Doce Mil Ochocientos (\$12800). Administración: La administración estará a cargo de: JULIO ALBERTO DIRR D.N.I. N° 16.654.471 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: ROMINA DE LOURDES DIRR D.N.I. N° 33.501.625 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. JULIO ALBERTO DIRR D.N.I. N° 16.654.471, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Fecha de cierre de Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 355684 - \$ 4053,10 - 17/12/2021 - BOE

AGROPECUARIA CATALINA S.A.S.

Por Asamblea General Extraordinaria N°2 auto convocada del día 18 de Octubre de 2021, que revistió el carácter de unánime, se decidió: 1.- AUMENTAR el Capital Social, de \$480.000,00 a \$3.500.000,00, por lo que se modificó 2.- MODIFICAR el art. 5 del estatuto que quedo redactado de la siguiente manera: Artículo 5: El Capital Social se fija en la suma de Pesos tres millones trescientos quinientos mil (\$3.500.000,00) representado por treinta y cinco mil (35.000) acciones de Pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. 2.- MODIFICAR los artículos 7 y 8 del Instrumento constitutivo relativos a la Administración y Representación de la sociedad, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr/es GONZALO RAUL HAYAS D.N.I. N° 31.449.759 y LUCAS JAVIER

IRIGOYEN D.N.I. N° 26.758.306, que revestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Srta. HAYAS MARÍA VICTORIA D.N.I. N° 38.647.490 en el carácter de administradora suplente. Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. GONZALO RAUL HAYAS D.N.I. N° 31.449.759 y LUCAS JAVIER IRIGOYEN D.N.I. N°26.758.306, en forma individual o colegiada. En caso de ausencia o impedimento de ambos accionistas, corresponderá a la reunión de socios la designación de su/s reemplazante/s. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa.

1 día - N° 355837 - \$ 1604,90 - 17/12/2021 - BOE

INVERSIONES INMOBILIARIAS MDC S.A.

SAN FRANCISCO

Por Acta de Asamblea extraordinaria unánime n° 21 del 15/12/2021, los socios decidieron por unanimidad rectificar el acta de asamblea extraordinaria unánime n° 20 de fecha 30/09/2021 en cuanto: a) ACEPTAR LA RENUNCIA a los cargos de Presidente por el señor Mauricio Raúl Bravo y al cargo de vicepresidente por el señor Maximiliano Raúl Bravo y b) DESIGNACIÓN NUEVO DIRECTORIO por 2 (dos) Ejercicios Contables: Presidente: Rubén Vicente PASSERO, D.N.I. n° 14.907.472, CUIT: 20-14907472/5; Vicepresidente: Álvaro PASSERO, D.N.I. n° 35.278.878, CUIT: 20-35278878/4 y Directora suplente: Julieta del Rosario PASSERO, D.N.I. n° 44.296.131, CUIT 27-44296131/5.- San Francisco, quince de diciembre de dos mil veintiuno.-

1 día - N° 355901 - \$ 624,85 - 17/12/2021 - BOE

CALVEZ S.R.L.

Constitución de fecha 13/12/2021.Socios: 1) PABLO ALEJANDRO CAMARA, D.N.I. N°30472724, CUIT/CUIL N° 20304727242, nacido/a el día 21/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile 210, piso 6, departamento 2, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO EZEQUIEL ALVAREZ GUZMAN, D.N.I. N°30332403, CUIT/CUIL N° 20303324039, nacido/a el día 01/08/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Pablo Pesatti 7478, barrio Sd, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CALVEZ S.R.L.Sede: Avenida General Pal 120, piso 10, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social..Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto..Suscripción: 1) PABLO ALEJANDRO CAMARA, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) SERGIO EZEQUIEL ALVAREZ GUZMAN, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) PABLO ALEJANDRO CAMARA, D.N.I. N°30472724.Gerente/a Suplente: 1) SERGIO EZEQUIEL ALVAREZ GUZMAN, D.N.I. N°30332403.Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura..Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 355809 - s/c - 17/12/2021 - BOE

EL CUSQUERIO S.A.S.

Constitución de fecha 26/11/2021.Socios: 1) CRISTIAN ALEJANDRO BERNAL, D.N.I. N°22142768, CUIT/CUIL N° 20221427689, nacido/a el día 28/09/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Boulevard Sarmiento 340, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCILA BERNAL, D.N.I. N°43943833, CUIT/CUIL N° 27439438334, nacido/a el día 03/02/2002, estado

civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Boulevard Sarmiento 340, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EL CUSQUERIO S.A.S.Sede: Calle San Lorenzo 655, piso 4, departamento 141, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10)

Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN ALEJANDRO BERNAL, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) LUCILA BERNAL, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN ALEJANDRO BERNAL, D.N.I. N°22142768 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCILA BERNAL, D.N.I. N°43943833 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN ALEJANDRO BERNAL, D.N.I. N°22142768. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 355957 - s/c - 17/12/2021 - BOE

RAUDAN S.A.S.

Constitución de fecha 23/11/2021. Socios: 1) ESTEBAN RENE CRESCIMBENI, D.N.I. N°33120738, CUIT/CUIL N° 20331207382, nacido/a el día 19/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 424, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IGNACIO RAUL CESERE, D.N.I. N°35670996, CUIT/CUIL N° 23356709969, nacido/a el día 01/10/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mateo Bracco 574, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RAUDAN S.A.S. Sede: Calle Mateo Bracco 574, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta Y Cuatro (64.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN RENE CRESCIMBENI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) IGNACIO RAUL CESERE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEBAN RENE CRESCIMBENI, D.N.I. N°33120738 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO RAUL CESERE, D.N.I. N°35670996 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN RENE CRESCIMBENI, D.N.I. N°33120738. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 355960 - s/c - 17/12/2021 - BOE

SANTÍSIMA TRINIDAD S.A.S.

Constitución de fecha 07/12/2021. Socios: 1) FLAVIO DANIEL DIAZ TARIFA, D.N.I. N°24086556, CUIT/CUIL N° 20240865565, nacido/a el día 18/01/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Automotom, con domicilio real en Calle Gregorio Dean Funes 870, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO CORMICK, D.N.I. N°26385429, CUIT/CUIL N° 20263854293, nacido/a el día 15/12/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Caseros 2078, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SANTÍSIMA TRINIDAD S.A.S. Sede: Calle Gregorio Dean Funes 854, de la ciudad de Sampacho, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- La organización, producción y explotación de empresas de emisión radial (incluye red de emisoras de radio), gráfica, mural, impresos, carteles y afiches. Productora de radio. Servicios de transmisión y retransmisión de radio. Emisión de programas de radio. Prestación de todo tipo de servicios relacionados con la Actividad de emisión y producción de contenidos Radiales, Audiovisuales, Comerciales, Videos institucionales, Producción Audiovisual, Post Producción. Estudio de grabación. Agencia de Publicidad. Comercialización y distribución de todo tipo de bienes y servicios relacionados a la publicidad. La edición por sí o por medio de terceros de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, guías publicitarias y/o cualquier otro tipo de publicación, mediante la impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, digitalización, y cualquier otro tipo de proceso creado o a crearse de edición en general. 2- Prestación de Servicios a particulares y empresas, incluida la organización y ejecución de congresos, eventos gastronómicos, sociales, de entretenimiento, convenciones, ferias, exposiciones, capacitaciones, coaching, y todo tipo de espectáculos públicos, profesionales, educativos o culturales de interés general; Servicios Inmobiliarios, arrendamiento e intermediación en la compraventa de bienes inmuebles propios o de terceros; Arrendamiento de bienes muebles en general; Contratación de personal temporario para terceros, búsqueda de personal, reclutamiento y capacitación, como también todo tipo de asesoramiento en recursos humanos; Servicio de Cobranzas. La empresa podrá otorgar franquicias de sus líneas de negocios, marcas propias o de terceros, con la consiguiente provisión de los servicios de asesoramiento, capacitación, entrenamiento, administración, y desarrollo de productos, instalaciones, mobiliarios y demás accesorios necesarios para la ejecución de los mismos. Se incluye también los servicios de dirección, administración, formación, asesoramiento y gestión de negocios relacionados con sus líneas de productos, y/o servicios pudiendo celebrar todo tipo de contratos de representación y distribución para el

país o el extranjero. 3- Prestación de servicios de Seguridad y Vigilancia privada a empresas y particulares; Vigilancia, custodia y protección de cosas muebles, incluyendo su transporte y distribución; Asesoramiento Técnico y planificación para empresas y/o particulares acerca de actividades de Seguridad, como así también su capacitación; Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistema de seguridad. Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas; Fabricación, comercialización y distribución de equipamiento de seguridad, sea los fabricados por la sociedad o por otros fabricantes, mediante venta directa al público, venta a mayoristas o distribuidores, o mediante franquicias, contratos de distribución o representación o cualquier otra forma de comercialización legal, y en general toda otra actividad lícita vinculada directamente al objeto societario enunciado. 4- Prestación de servicios de Limpieza, desinfección, saneamiento y desmalezado a empresas y particulares; nivelación de terrenos, mediante la provisión de insumos, herramientas y maquinarias propios o de terceros. 5- La comercialización, fabricación y distribución minorista y mayorista, de alimentos y productos comestibles en general para el consumo humano, limpieza e higiene personal, perfumería, bazar, ferretería, calzado, accesorios para la vestimenta y demás productos de comercialización legal, sean fabricados por la sociedad o por otros fabricantes, mediante venta directa al público, ventas mayoristas o distribuidores, o mediante franquicias, contratos de distribución o representación, o cualquier otra forma o método de comercialización legal. 6- Instalación, administración y explotación de establecimientos gastronómicos en general, con o sin espectáculos o pistas bailables, así como también Pubs bailables o no, Clubs Nocturnos, Disco Bar o Discotecas. Prestación de servicios de catering, ya sea por pedidos particulares a domicilios, o en eventos públicos o masivos. Alquiler de barras y venta de espacios para publicidad dentro de dichos establecimientos comerciales. Adquisición y venta de establecimientos gastronómicos, así como también pubs bailables o no, Club Nocturno, Disco Bar o Discotecas, que se encuentren funcionando. 7- Transporte: transporte nacional e internacional terrestre en general, referido a cargas de cereal, mercaderías, fletes, mudanzas, caudales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. 8- Financiera: otorgar préstamos, aportes e inversiones a particulares o sociedades mediante préstamos con o sin garantía real; compra, venta, y negociación de toda clase de valores mobiliarios y títulos de créditos y toda otra operación financiera con exclusión de

las comprendidas en la Ley de entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 70 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLAVIO DANIEL DIAZ TARIFA, suscribe la cantidad de 7 acciones. 2) ALEJANDRO CORMICK, suscribe la cantidad de 63 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO CORMICK, D.N.I. N°26385429 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLAVIO DANIEL DIAZ TARIFA, D.N.I. N°24086556 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO CORMICK, D.N.I. N°26385429. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 355963 - s/c - 17/12/2021 - BOE

A&G INVERSIONES S.A.S.

AMPLIA EDICTO

Se amplía edicto N° 342731, publicado el 21/10/2021 donde dice: "Por Reunión de Socios N° 1 del 20/09/2021 se ..." debe decir: "Por Reunión de Socios N° 1 del 20/09/2021, ratificada por Reunión de Socios N° 2 del 16/12/2021, se ..." todo lo demás no se modifica.-

1 día - N° 356030 - \$ 243,20 - 17/12/2021 - BOE

TERRANOVA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 29/11/2021. Socios: 1) MARTIN GABRIEL CERIONI, D.N.I. N°40249938, CUIT/CUIL N° 23402499389, nacido/a el día 22/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Carpintero/A, con domicilio real en Calle Jaime Davalos 943, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GABRIEL AMILCAR BERNUY, D.N.I. N°30330761, CUIT/CUIL N° 20303307614, nacido/a el día 28/09/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico/A, con domicilio real en

Calle Jaime Davalos 943, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TERRANOVA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Jaime Davalos 943, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta Y Cuatro (64.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARTIN GABRIEL CERIONI, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) GABRIEL AMILCAR BERNUY, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTIN GABRIEL CERIONI, D.N.I. N°40249938 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GABRIEL AMILCAR BERNUY, D.N.I. N°30330761 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN GABRIEL CERIONI, D.N.I. N°40249938.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 355965 - s/c - 17/12/2021 - BOE

ALEMMA S.A.

Constitución de fecha 06/12/2021. Socios: 1) CRISTIAN DAVID DALMASSO, D.N.I. N°26925298, CUIT/CUIL N° 20269252988, nacido/a el día 19/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan De Dios Correas 6920, barrio San Jose, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ERIKA ANABEL HORENSTEIN, D.N.I. N°29254984, CUIT/CUIL N° 27292549844, nacido/a el día 18/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de

profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Juan De Dios Correas 6920, barrio San Jose, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ALEMMA S.A. Sede: Calle Juan De Dios Correas 6920, barrio San Jose, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento

y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN DAVID DALMASSO, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) ERIKA ANABEL HORENSTEIN, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CRISTIAN DAVID DALMASSO, D.N.I. N°26925298 2) Director/a Suplente: ERIKA ANABEL HORENSTEIN, D.N.I. N°29254984. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 355977 - s/c - 17/12/2021 - BOE

NUEVA RAIZ S.A.S.

Constitución de fecha 07/12/2021. Socios: 1) MATIAS EMANUEL FUNES, D.N.I. N°27869657, CUIT/CUIL N° 20278696570, nacido/a el día 26/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Las Malvinas 140, barrio Centro Sur, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DARIO RUBEN FERNANDEZ, D.N.I. N°26244766, CUIT/CUIL N° 23262447669, naci-

do/a el día 22/09/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Pizarro Manuel 1011, barrio Solares, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NUEVA RAIZ S.A.S. Sede: Calle Pizarro Manuel 1011, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país

de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 6400 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS EMANUEL FUNES, suscribe la cantidad de 3200 acciones. 2) DARIO RUBEN FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 3200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS EMANUEL FUNES, D.N.I. N°27869657 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO RUBEN FERNANDEZ, D.N.I. N°26244766 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS EMANUEL FUNES, D.N.I. N°27869657. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 355983 - s/c - 17/12/2021 - BOE

PUCHES S.A.S.

Constitución de fecha 09/12/2021. Socios: 1) CARLOS ARNALDO PUCHETA, D.N.I. N°14336944, CUIT/CUIL N° 20143369448, nacido/a el día 19/05/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Independencia Norte 3425, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO PUCHETA, D.N.I. N°36514792, CUIT/CUIL N° 20365147923, nacido/a el día

23/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Boulevard General Manuel Belgrano 210, de la ciudad de La Paqueta, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PUCHES S.A.S.Sede: Calle Publica 1261, de la ciudad de La Paqueta, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, adminis-

tración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 8000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ARNALDO PUCHETA, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 2) MAXIMILIANO PUCHETA, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS ARNALDO PUCHETA, D.N.I. N°14336944 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MAXIMILIANO PUCHETA, D.N.I. N°36514792 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ARNALDO PUCHETA, D.N.I. N°14336944.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 355994 - s/c - 17/12/2021 - BOE

RECICLADOS PLESTICK S.A.S.

Constitución de fecha 07/12/2021.Socios: 1) EMANUEL EXEQUIEL CASTRO NAVARRO, D.N.I. N°37133873, CUIT/CUIL N° 20371338730, nacido/a el día 03/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 20 Km. 18.5, barrio La Perla, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: RECICLADOS PLESTICK S.A.S.Sede: Ruta Nacional 20 Km. 18, barrio La Perla, de la ciudad de Malagueño, Depart-

mento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 640 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMMANUEL EXEQUIEL CASTRO NAVARRO, suscribe la cantidad de 640 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EMMANUEL EXEQUIEL CASTRO NAVARRO, D.N.I. N°37133873 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAVID M CASTRO NAVARRO, D.N.I. N°36793494 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMMANUEL EXEQUIEL CASTRO NAVARRO, D.N.I. N°37133873. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 356005 - s/c - 17/12/2021 - BOE

ENRIQUETA&ASOC. S.A.S.

Constitución de fecha 13/12/2021. Socios: 1) ANA LINA GARCIA VARELA, D.N.I. N°17985322, CUIT/CUIL N° 27179853227, nacido/a el día 10/02/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Parana 515, piso 7, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO ALEJANDRO GORDO, D.N.I. N°25469112, CUIT/CUIL N° 20254691128, nacido/a el día 08/08/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Nuñez Rafael 62, barrio Centro, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ENRIQUETA&ASOC. S.A.S. Sede: Calle Parana 515, piso 7, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba,

República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a

la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA LINA GARCIA VARELA, suscribe la cantidad de 490 acciones. 2) DIEGO ALEJANDRO GORDO, suscribe la cantidad de 210 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANA LINA GARCIA VARELA, D.N.I. N°17985322 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO ALEJANDRO GORDO, D.N.I. N°25469112 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA LINA GARCIA VARELA, D.N.I. N°17985322. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 356011 - s/c - 17/12/2021 - BOE

KL ARGENTINA S.A.

Constitución de fecha 01/12/2021. Socios: 1) OSCAR EDUARDO KINLEINER, D.N.I. N°23684002, CUIT/CUIL N° 20236840027, nacido/a el día 17/11/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Avenida Goycochea 1068, departamento L16, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN EXEQUIEL LEGUIZAMON PALUMBO, D.N.I. N°41886098, CUIT/CUIL N° 20418860988, nacido/a el día 19/05/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Valparaiso 4027, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KL ARGENTINA S.A. Sede: Calle Sin Nombre, manzana 0, lote 367, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSCAR EDUARDO KINLEINER, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) AGUSTIN EXEQUIEL LEGUIZAMON PALUMBO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: OSCAR EDUARDO KINLEINER, D.N.I. N°23684002 2) Director/a Suplente: AGUSTIN EXEQUIEL LEGUIZAMON PALUMBO, D.N.I. N°41886098. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 356029 - s/c - 17/12/2021 - BOE

PLAYA CENTER S.R.L.

En la ciudad de Córdoba, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las 18:00 horas, se reúnen en la sede social de PLAYA CENTER S.R.L, los Sres. socios que suscriben la presente. Los socios que representan la totalidad del capital social han sido convocados de conformidad a lo exigido por el Contrato constitutivo de la SRL a los fines de deliberar acerca del orden del día que se cita a continuación y del cual han sido informados con antelación I) la Cesión de cuotas sociales del socio Sr. Pablo Miguel Caparroz, a favor del socio Sr. Federico Alberto Serra y nuevos socios, así como la incorporación de dichos nuevos socios; 2) modificación de la nómina de socios integrantes de la sociedad. 3) Modificación del domicilio societario. Abierta la deliberación, se somete al tratamiento el PRIMER (1) punto del orden del día, para lo cual se con-

cede la palabra al socio Pablo Miguel Caparroz, quien manifiesta que en este acto cede la totalidad de las cuotas sociales, a las siguientes personas y con el siguiente detalle: al Socio Federico Alberto Serra; DNI N° 26.572.459, C.U.I.L. N° 20-265 7249-1 la cantidad de 99 cuotas o sea por la suma de pesos Nueve Mil Novecientos (\$ 9.900) por lo que este socio a detenta el total de 125 cuotas; Luis Alejo Serra; DNI N 32.491.843 y C.U.I.T 20-32491843-5, Argentino, divorciado; comerciante, fecha de nacimiento 11/11/1986 y domicilio real en Punilla 314 1D, Villa Carlos Paz el cual adquiere Ciento Treinta y Cinco (135) cuotas o sea la suma de pesos trece mil quinientos (\$13.500); Raúl Aníbal Videla DNI 30.245.227 C.U.I.T N°20-30245227-0, Argentino, Soltero, Comerciante, fecha de nacimiento el 25/3/1983 y domicilio real en María Gertrudiz S/N Bosque Peralta Ramos, Mar del Plata Buenos Aires, el cual adquiere Ciento Treinta y Cinco (135) cuotas o sea la suma de pesos trece mil quinientos (\$13.500); Y Santiago Videla, DNI N° 34.838.030 C.U.I.L 20-34838030-4 Argentino, Soltero, empleado, fecha de nacimiento 28/9/1989 y domicilio real en De los irlandeses 5880 los Boulevares de Horizonte 2, Córdoba, el cual adquiere ciento veinticinco (125) cuotas o sea la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500,00) respectivamente. Continúa exponiendo que por este acto se da por cumplido con lo dispuesto por la cláusula QUINTA del contrato social y demás disposiciones que rigen la cesión de cuotas sociales, por lo cual previa aceptación y conformidad de todos los presentes se acuerda la inscripción en el Registro Público de Comercio la modificación de la CLAUSULA CUARTA Capital Social - Suscripción e integración: Puesto a consideración la moción es aprobada por unanimidad. Acto seguido se pone a consideración el SEGUNDO PUNTO (2°) del orden del día para lo cual se expone que atento la modificación, por la incorporación de los nuevos socios y la compra venta de las cuotas parte, efectuadas por los Sres. Federico Alberto Serra; Luis Alejo Serra; Raúl Aníbal Videla y Santiago Videla, se hace necesario modificar la nómina de socios integrantes de la sociedad. Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada unánimemente, consignando la redacción definitiva de dicha nómina, en la forma que, seguidamente, se expone: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL – Suscripción E INTEGRACIÓN: El capital social se fija en la suma de Pesos cincuenta y dos mil (\$52.000,00) , dividido en quinientas veinte (520) cuotas sociales de un valor nominal de cien Pesos (\$ 100,00), que los socios suscriben de la siguiente manera: Sres. .Federico Alberto Serra; DNI N° 26 .572.459, ciento veinticinco (125) cuotas o sea la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500,00), el Sr.

Luis Alejo Serra; DNI N 32.491.843 Ciento Treinta y Cinco (135) cuotas o sea la suma de pesos trece mil quinientos (\$13.500); El Sr. Raúl Aníbal Videla DNI 30.245.227, Ciento Treinta y Cinco (135) cuotas o sea la suma de pesos trece mil quinientos (\$13.500) y el Sr. Santiago Videla, DNI N° 34.838.030, ciento veinticinco (125) cuotas o sea la suma de pesos doce mil quinientos (\$ 12.500,00)". Seguidamente se pone en consideración el TERCER PUNTO (3°). que es; la modificación de la sede social la cual se propone sea en De los irlandeses 5880 boulevares de horizonte 2, de la ciudad de Córdoba, puesto a debate es aprobada la modificación y por ello la nueva sede social se fija en "De los irlandeses 5880 boulevares de horizonte 2, de la ciudad de Córdoba". Finalmente los socios autorizan al Dr. Alvaro Cuenca MP 1-32925 para que efectúe los trámites necesarios hasta obtener la inscripción en el registro público de comercio de la presente modificación del contrato social. Habiéndose agotado el temario del orden del día puesto a consideración se levanta la reunión previa lectura, firma y ratificación del acta.

1 día - N° 355161 - \$ 2413,08 - 17/12/2021 - BOE

NUEVA CANDELARIA SOCIEDAD ANÓNIMA

COLONIA CAROYA

Conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 11/11/2021, se designaron las siguientes autoridades del DIRECTORIO por un período de tres ejercicios: PRESIDENTE: Lóndero Aldo Ramón, DNI 6.392.344; VICEPRESIDENTE: Giai María Laura, DNI 27.921.734; DIRECTOR TITULAR: Lóndero Alberto Antonio, DNI 7.956.059; DIRECTOR TITULAR: Giai Marcela Carolina, DNI 24.518.932; Como DIRECTORES SUPLENTE, fueron designados también por un período de tres ejercicios: DIRECTOR SUPLENTE: Giai Ivana Daniela, DNI 23.617.088; DIRECTOR SUPLENTE: Lóndero Albano, DNI 26.129.300.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 355280 - \$ 241,67 - 17/12/2021 - BOE

SYS IMPORTADORA S.R.L.

En la ciudad de Córdoba, a los 20 días del mes de Octubre de los mil veintiuno, siendo las 18:00 horas, se reúnen en la sede social de SYS IMPORTADORA S.R.L, los Sres. socios que suscriben la presente. Los socios que representan la totalidad del capital social han sido convocados de conformidad a lo exigido por el Contrato constitutivo de la SRL a los fines de deliberar acerca del orden del día que se cita a continuación y del

cual han sido informados con antelación I) la Cesión de cuotas sociales de los socios Federico Alberto Serra, y Luis Alejo Serra a favor de los Srs. Raúl Aníbal Videla y Santiago Videla, así como la incorporación de dichas personas como nuevos socios; 2) modificación de la nómina de socios integrantes de la sociedad. Abierta la deliberación, se somete al tratamiento el PRIMER (1) punto del orden del día, para lo cual se concede la palabra a los socios Federico Alberto Serra; DNI N° 26.572.459, C.U.I.L. N° 20-265 7249-1 quien manifiesta haber vendido por contrato de compraventa de fecha 20/10/2021 la cantidad de 25 cuotas al Sr. Raúl Aníbal Videla DNI 30.245.227 C.U.I.T N°20-30245227-0, Argentino, Soltero, Comerciante, fecha de nacimiento el 25/3/1983 y domicilio real en María Gertrudiz S/N Bosque Peralta Ramos, Mar del Plata Buenos Aires, Seguidamente el Socio Luis Alejo Serra; DNI N 32.491.843 y C.U.I.T 20-32491843-5, manifiesta haber vendido en el mismo contrato de compraventa ya citado, la cantidad de 25 cuotas sociales al Sr. Santiago Videla, DNI N° 34.838.030 C.U.I.L 20-34838030-4 Argentino, Soltero, empleado, fecha de nacimiento 28/9/1989 y domicilio real en De los irlandeses 5880 los Boulevares de Horizonte 2, Córdoba. Continúa exponiendo que por este acto se da por cumplido con lo dispuesto por la cláusula SEPTIMA del contrato social y demás disposiciones que rigen la cesión de cuotas sociales, por lo cual previa aceptación y conformidad de todos los presentes se acuerda la inscripción en el Registro Público de Comercio la modificación de la CLAUSULA SEXTA Capital Social - Suscripción e integración: Puesto a consideración la moción es aprobada por unanimidad. Acto seguido se pone a consideración el SEGUNDO PUNTO (2°) del orden del día para lo cual se expone que atento la modificación, por la incorporación de los nuevos socios y la compra venta de las cuotas parte, efectuadas por los Sres. Federico Alberto Serra; Luis Alejo Serra; Raúl Aníbal Videla y Santiago Videla, se hace necesario modificar la nómina de socios integrantes de la sociedad. Luego de una breve deliberación, la moción es aprobada unánimemente, consignando la redacción definitiva de dicha nómina, en la forma que, seguidamente, se expone: "SEXTA: CAPITAL SOCIAL – Suscripción E INTEGRACIÓN: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) compuesto por cien (100) cuotas sociales de un valor de pesos mil (\$ 1 000) cada una, que los socios suscriben e integran del siguiente modo: a) El socio Luis Alejo Serra veinticinco (25) cuotas sociales, que equivalen al 25 % del capital social; b) El socio Federico Alberto Serra veinticinco (25) cuotas sociales, que equivalen al 25% del capital social, El Sr. Raúl Aníbal Videla DNI 30.245.227, veinti-

cinco (25) cuotas y el Sr. Santiago Videla, DNI N° 34.838.030, veinticinco (25) cuotas." Finalmente los socios autorizan al Dr. Alvaro Cuenca MP 1-32925 para que efectúe los trámites necesarios hasta obtener la inscripción en el registro público de comercio de la presente modificación del contrato social. Habiéndose agotado el temario del orden del día puesto a consideración se levanta la reunión previa lectura, firma y ratificación del acta.

1 día - N° 355159 - \$ 1822,13 - 17/12/2021 - BOE

CEAJD S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2021, se resolvió la elección de la Sra. María Vanina Vaquero D.N.I. N° 24.230.755 como Presidente, de la Sra. María Inés Zitelli D.N.I. N° 20.622.117 como Vicepresidente y al Sr. Germán Pedro Oliva D.N.I. N° 17.158.834 como Director suplente.

1 día - N° 355182 - \$ 236,70 - 17/12/2021 - BOE

SAJO ELGRAN S.A.

GENERAL CABRERA

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 11 del 10/08/2020, se resuelve la elección por 3 ejercicios como Presidente del Directorio al Sr. Raúl Javier Spina, D.N.I. N° 14.301.832, CUIT 20-14301832-7, casado, argentino; y como Director Suplente al Sr. Rodolfo José Spina D.N.I. N° 11.979.426, CUIT 23-11979426-9, casado, argentino, fijando domicilio especial ambos en calle 20 de Septiembre N.º 505, de la Localidad de General Cabrera, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina. Ratificado el contenido por Asamblea Ordinaria N°14 (autoconvocada) de fecha 15/12/2021.

1 día - N° 355815 - \$ 518,60 - 17/12/2021 - BOE

HIDROCONST S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA MODIFICACION ESTATUTARIA. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/12/2017, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de HIDROCONST S.A. y modificar el ARTICULO CUARTO del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL – ACCIONES – ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos catorce millones novecientos setenta y dos mil ochocientos catorce (\$14.972.814), representado por catorce millones novecientas setenta y dos mil ochocientos cator-

ce acciones (14.972.814) de un peso (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550." Mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 19/07/2021, se deja sin efecto y rectifica la integración del aumento del capital social mediante bienes inmuebles y dinero en efectivo antes resuelta por los accionistas, y se resuelve por unanimidad que la integración del aumento de capital se realice mediante la capitalización de resultados acumulados y no asignados que surgen de los estados contables de la sociedad cerrados al 31/12/2020, por la suma total de \$12.000.000, en las proporciones suscriptas por cada accionista. Mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 19/07/2021, se modifica asimismo el Artículo Tercero del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "...Artículo Tercero: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros: A) Actividades de construcción e inmobiliarias, mediante la construcción de obras públicas o privadas de cualquier naturaleza, por cuenta propia o ajena, incluyendo refacciones en general, pavimentación de caminos, obras hidráulicas y de gas, puentes, edificios de departamentos, casa habitaciones, fábricas, galerías comerciales, oficinas y todo tipo de edificación en obra con destino al sector privado o público, la sociedad podrá comercializar inmuebles o sus accesorios por todas las formas que las leyes autorizan, pudiendo realizar por cuenta propia o de terceros, fraccionamientos, subdivisiones, loteos, colonizaciones, urbanizaciones urbanas o rurales y todo tipo de operaciones de construcción o inmobiliarias establecidas con las citadas precedentemente, la sociedad podrá, y siempre que se relaciones con este objeto, realizar las siguientes actividades comerciales, mediante la compra, venta, permuta, locación o préstamo de todo tipo de bienes relacionados con la construcción, industriales, consistente en el fraccionamiento o industrialización para la propia sociedad o para terceros de todo tipo de bienes que se vinculan al ramo de la construcción, la sociedad podrá comercializar en el país o en el extranjero, por los modos que las leyes autoricen, los productos, subproductos o resultados de dicha actividad industrial. B) Agropecuario y forestal mediante el desarrollo en establecimientos o propiedades de la sociedad o de terceros de todo tipo de actividad agrícola, ganadera, forestal pudiendo de cualquier forma la sociedad comercializar, industrializar o explotar los frutos, productos o subproductos de dicha actividad. C) Financieras: Mediante la realización

de operaciones financieras el aporte de capitales a empresas unipersonales o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder a fondos propios préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizadas con cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, adquirir o enajenar, por cualquier título legal en todas sus formas, acciones, títulos de cuentas y otros bienes o intereses del país y del extranjero. Ello con exclusión de actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, Ley 21.526. D) Mandatos: Mediante la aceptación de mandatos y representaciones de toda clase y concederlas. Para el mejor cumplimiento de los objetos sociales, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos para adquirir derechos y contraer obligaciones..."

1 día - N° 355313 - \$ 2123,17 - 17/12/2021 - BOE

PROYETEL S.A.

RIO TERCERO

CESACIÓN Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 05 de Asamblea General Ordinaria del 03/06/2021 y Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria Ratificativa del 26/11/2021, se aceptó la renuncia y resolvió la cesación del Sr. Román Armando Garelo, DNI 20.362.841 en su cargo de Director Suplente, eligiendo en su reemplazo al Sr. Javier Gustavo Enrici, DNI 22.768.904 quien continuará el mandato vigente hasta su finalización, continuando como Directora Titular en el cargo de Presidente la Sra. Liliana Cleoniche Guareschi, DNI 16.655.106 que fuera elegida junto al Director Suplente saliente por Acta N° 03 de Asamblea General Ordinaria del 22/01/2020, por el término estatutario de tres ejercicios. Los directores electos y cesantes constituyen domicilio especial en Bolívar 243, Ciudad de Río Tercero, Prov. De Córdoba.

1 día - N° 355281 - \$ 334,95 - 17/12/2021 - BOE

LAS MANOS S.A.S.

COLAZO

Por Acta Reunión Extraordinaria de Socios N°2, de fecha 6/12/2021, reunidos el 100% de los accionistas de Las Manos S.A.S., se aprobó la modificación del Artículo 7) del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: La administración estará a cargo de: OSCAR NARCISO CAMPRA D.N.I. N° 17.403.453 y de SANTIAGO CAMPRA D.N.I. N° 37.107.706 en el carácter de Administradores Titulares. En el desempeño de

sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARISA DEL MILAGRO COLAZO D.N.I. 17.403.467 en el Carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.

1 día - N° 355348 - \$ 358,27 - 17/12/2021 - BOE

ARTRO S.A

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 29/07/2021 se ratifico el acta de asamblea ordinaria de fecha 11/05/2021 que trato la eleccion de los miembro del directorio resultando electos por el plazo de 3 ejercicios el Sr. Carlos Nicolas Tustanoski DNI: 16015895 como presidente y el Sr. Juan Jose Tustanoski DNI: 35.574.777 como director suplente todos establecen domicilio especial en calle mendoza 235, PB, Local 2

1 día - N° 355513 - \$ 302,50 - 17/12/2021 - BOE

AUSTRAL GROUND SERVICES S.A.S.

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 09.12.2021 los accionistas resolvieron por unanimidad la reforma de los artículos Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social es de pesos CIEN MIL (\$100.000), representado por cien mil (100.000) acciones de pesos uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción de la Clase "A" y "B", de las cuales sesenta y siete mil setecientas (67.700) corresponden a la Clase A y treinta y dos mil trescientas (32.300) corresponden a la Clase B. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el artículo 44 de la Ley 27.349." "Artículo Sexto: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias, nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de Clase "A" y de Clase "B", que confieren derecho a un (1) voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349" "Artículo Séptimo: El Órgano de administración de la sociedad estará integrado por un mínimo de un Administrador (unipersonal), y un máximo

de tres (3) Administradores, e igual número de suplentes. La Asamblea que corresponda determinará cuando el órgano de administración será pluripersonal. En caso que se decida que sea pluripersonal, el órgano de Administración estará integrado de la siguiente forma: (i) la clase A designará dos Administradores titulares y dos administradores suplentes; (ii) la clase B designará un (1) Administrador titular y un Administrador suplente. Los suplentes reemplazarán al titular de la clase que corresponda, en el orden que fueron elegidos, en caso de ausencia, impedimento, muerte o imposibilidad de ejercer el cargo. (iii) La clase A tendrá en forma permanente la Presidencia y Vicepresidencia de la sociedad, a cuyo efecto se deberá designar quien ejercerá cada uno de esos cargos. (iv) Mientras la Asamblea no decida la integración pluripersonal del órgano de administración, la sociedad continuará siendo administrada por un solo Administrador en forma unipersonal." Artículo Octavo: La representación de la sociedad la ejercerá el Presidente, y en caso de ausencia o impedimento por el Vicepresidente. En caso que la sociedad sea administrada por un solo Administrador unipersonal será administrada por el Presidente, y el Administrador suplente lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento. Cuando la asamblea decida que el Órgano de Administración sea pluripersonal, la Presidencia y la Vicepresidencia de la sociedad será ejercida por los Administradores de la clase A, debiendo designar de sus dos Administradores quien desempeñará la Presidencia y quien la Vicepresidencia." Se deja constancia de que los accionistas renunciaron a ejercer su derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones prestando su total conformidad para que éstas sean adquiridas según el siguiente detalle: i) Héctor Esteban Carranza suscribe 35.204 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" de \$1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 16.796 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B" de \$1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; ii) Cristian César Senyk suscribe 16.248 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" de \$1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 7.752 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase

"B", de \$1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y iii) Javier Adrián Proyector suscribe 16.248 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" de \$1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 7.752 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B", de \$1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

1 día - N° 355840 - \$ 3606,65 - 17/12/2021 - BOE

INDUMIX S.A.

MONTE CRISTO

Por Asamblea Ordinaria N° 24 de fecha dieciocho de Mayo de dos mil veintiuno, la totalidad de los accionistas de INDUMIX S.A. en forma auto convocada, espontánea y unánime se reúnen para RATIFICAR LA ASAMBLEA ORDINARIA N° 20 de elección de autoridades de fecha 05/06/2020, resolviendo: 1) RATIFICAR en todos sus términos la Asamblea Ordinaria labrada en el libro N° 1 de Asambleas a fs 96/98, registrada como Acta 20 de fecha cinco de Junio del año 2020, ratificando en todos su términos dicha acta y al Directorio electo, su presidente y a la sindicatura titular y suplente; quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ing. ALDO VÍCTOR ROZZE, D.N.I. N° 7.986.756, Directores titulares: Ing. LEONARDO GABRIEL ROZZE, D. N. I. N° 23.461.560 e Ing. GUILLERMO ARIEL ROZZE, D. N. I. N° 26.178.646. Síndico Titular: Abog. HERALDO GARELLO, D.N.I. N° 11.997.125, Síndico Suplente: Cr. JAVIER ELIAS FEIGIN, D.N.I. N° 22.161.932 por el término de tres ejercicios (2020/2023)

1 día - N° 355932 - \$ 828 - 17/12/2021 - BOE

EDECAR CONSTRUCTORA S.A.

ALMAFUERTE

En la ciudad de Almafuerde de la provincia de Córdoba, por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2021 perteneciente a la razón social "EDECAR CONSTRUCTORA S.A." C.U.I.T. N° 30-70103601-4 se designa al Sr. Nicolás Edgardo Decarlíni, D.N.I. N° 28.687.523, como Director Titular Presidente del Directorio y a la Sra. Flo-

rencia Alejandra Decarlíni, D.N.I. N° 29.456.420 como Directora Suplente. Quienes aceptaron expresamente el cargo para el que fueron designados, bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al art. 256 última parte de la L.G.S. en calle Dr. Pedro C. Molina 1156 de la Ciudad de Almafuerde, Departamento de Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no le corresponden la prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la L.G.S.

1 día - N° 355991 - \$ 752,35 - 17/12/2021 - BOE

CABAÑA EL DESAFIO SA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2021, en forma unánime, se resolvió renovar las autoridades de CABAÑA EL DESAFIO SA por vencimiento de mandato. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente:- GUSTAVO FABIAN CAVALLIERI, DNI 22035233; Director Suplente: AGUSTIN CAVALLIERI DNI 39689580, quienes aceptan el cargo para el que fueron electos y declaran bajo juramento que no se encuentran incluidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades prevista en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales y constituyen domicilio legal en Av. Ohiggins 5450 local 1 y 2, de esta Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 356014 - \$ 541,55 - 17/12/2021 - BOE

ARENEO S.A.

ACTA RATIFICATIVA

Por Acta de asamblea ordinaria n° 8 de fecha tres de noviembre de dos mil veintiuno se resolvió ratificar todos los puntos del acta de asamblea n° 7 del dieciocho de junio de dos mil veintiuno.

1 día - N° 355851 - \$ 180,30 - 17/12/2021 - BOE

LA TABA S.R.L.

CRUZ DEL EJE

Por Reunion de Socios del 06/12/21 se ratifico la Reunion de Socios del 20/10/17.

1 día - N° 355785 - \$ 165 - 17/12/2021 - BOE